



COLEGIO PÚBLICO
JOAQUÍN COSTA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

CURSO
2025-2026



ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN		PÁG.3
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO		PÁG.4
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO		PÁG.5
4. PLAN DE MEJORA		PÁG.6
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO		PÁG.8
6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE		PÁG.26
7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)		PÁG.31
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)		PÁG.53
9. ACTUALIZACIÓN Y CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y PLAN DE IGUALDAD		PÁG.57
10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA		PÁG.58
11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		PÁG.63
12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES		PÁG.73
13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO		PÁG.80
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		PÁG.83
15. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL		PÁG.85



1- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual de nuestro Centro pretende ser un documento estructurado, claro y sencillo que nos sirva como herramienta para el desarrollo del curso 2025-2026. Este documento tiene como punto de partida los planes de mejora del curso 2024/2025.

Para su elaboración, partimos de las señas de identidad de nuestro Centro:

- Respeto hacia la diversidad cultural
- Igualdad de oportunidades
- Fomento del esfuerzo
- Valoración de la diversidad lingüística como un activo enriquecedor.
- Responsabilidad de la Comunidad Educativa hacia sus deberes y derechos escolares.
- Colaboración con distintas entidades educativas para crear una comunidad educativa global e inclusiva.

El Equipo Directivo, en coordinación con los Equipos Didácticos, ha establecido las directrices para la elaboración del presente documento, tomando como referencia los apartados recogidos en la **Instrucción 52 del Anexo de la Orden de 26 de junio de 2014**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.



Asimismo, se han seguido las **instrucciones de inicio de curso** emitidas por la Secretaría General, así como los **acuerdos y conclusiones** derivados de las reuniones de los Equipos Didácticos, el Claustro y la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Fruto de este trabajo coordinado y del compromiso del Claustro, se presenta el presente documento correspondiente al **curso escolar 2025-2026**.



2- OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

- Promover iniciativas y actuaciones para mantener un clima de salud, confianza y bienestar entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Continuar con la puesta en práctica de las palancas solicitadas en el Plan de Mejora del Centro dentro del marco PROA +.
- Modificar las programaciones didácticas acorde a las necesidades actuales del centro.
- Implementar el Proyecto de Tiempos Escolares del centro, que fue aprobado por las familias y por los docentes el curso 2023-2024.
- Detectar alumnado en situaciones de vulnerabilidad social y escolar y realizar acciones para proporcionar actuaciones compensadoras.
- Actualizar y dinamizar el Plan lector y biblioteca del Centro a través de planes de formación y diversas actividades. Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado.
- Implantar de manera exitosa el modelo BRIT en cuarto de Primaria y preparar el itinerario curricular bilingüe para el curso 25-26 en las áreas de *Literacy, Science (hasta cuarto de primaria) y Arts (toda Ed. Primaria)*.
- Llevar a cabo el plan de formación del profesorado.
- Integrar en los programas de enseñanza los objetivos de desarrollo sostenible.
- Seguir fomentando las líneas de comunicación entre centro y familias por medio de Tokapp school.
- Continuar con SIGAD académica tanto a nivel de profesorado como de familias con la intención de instaurar progresivamente el visionado de las notas para las familias a través de la plataforma.
- Adaptar la línea de trabajo sobre la renaturalización del patio del colegio a la nueva organización de los recreos que se llevarán a cabo durante este curso escolar.
- Realización de actividades bajo el proyecto del centro “El Costa es un museo de Aragón” con el objetivo de dar a conocer el patrimonio artístico y cultural de nuestra comunidad.
- Distribución de las diferentes líneas de trabajo del colegio por medio de la creación de las siguientes comisiones: Igualdad y Bienestar social, Proa +, de biblioteca, bilingüismo y Adapta tu patio (esta última irá ligada a la comisión de Bienestar e Igualdad).
- Promover el desarrollo integral del alumnado de Educación Primaria mediante la incorporación de actividades específicas que favorezcan la conciencia emocional, la gestión de las emociones y el bienestar personal.
- Fomentar prácticas que impulsen la regulación emocional y la atención plena a través de la conexión con el silencio interior y la respiración consciente.
- Potenciar la metacognición para que los estudiantes desarrollen la capacidad de autorreflexión sobre sus procesos de aprendizaje, favoreciendo su autonomía, pensamiento crítico y autorregulación.
- Contribuir a mejorar el rendimiento académico, fortalecer la convivencia y el clima del aula, y promover un crecimiento personal inclusivo, equitativo y de calidad.



3- MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

La documentación de centro que se deba de modificar se irá haciendo progresivamente según se requiera. Todo ello bajo asesoramiento de inspección y con la implicación de la comunidad educativa.



4- PLAN DE MEJORA

En nuestro Plan de Mejora se propone trabajar en los siguientes ámbitos:

- Proa +

Se ha renovado el programa para los siguientes cuatro cursos (2024-2028). Este curso la docente se ha incorporado con fecha 1 de septiembre con el perfil de AL con PT.

La formación del centro se llevará a cabo dentro del marco del PROA + con el objetivo de dar un enfoque más inclusivo a las propuestas de aprendizaje.

- Docencia compartida:

El objetivo es romper con la rutina de clase, captar la atención de los chicos/as y crear un espacio en el que todos puedan participar y aprender los unos de los otros convirtiéndose en una clase dinámica, con alumnos/as motivados y que puedan mejorar notablemente sus notas. De este modo, se podrá atender al alumnado con necesidades educativas especiales de una manera mucho más eficaz.

A nivel de convivencia, esto supondrá una mayor participación del alumnado en su proceso de enseñanza - aprendizaje, valorando las intervenciones dentro del grupo en un entorno de respeto y seguridad.

La docencia compartida se lleva a cabo en todos los niveles, haciendo especial hincapié en primer y segundo ciclo de primaria. Las áreas en las que se lleva a cabo son lengua y matemáticas. En estas sesiones hay dos docentes en el aula y las dinámicas son las siguientes: se divide la clase en dos grupos reducidos y los docentes imparten los contenidos en pequeño grupo dentro del mismo aula. Otra dinámica es a través de estaciones de aprendizaje, en las que se plantean tres o cuatro propuestas y los docentes están en dichas estaciones y el alumnado es el que rota.

- Trabajo Inclusivo:

Los niños/as aprenden mejor jugando y la promoción de la inclusión no es más que otro aprendizaje para ellos. Siendo el CEIP Joaquín Costa un centro de carácter PREFERENTE TEA, con DOS AULAS TEA en funcionamiento, queda implícito que la inclusión es una de nuestras prioridades. Por lo tanto, la utilización de metodologías activas hace que el alumnado del centro se interese más en los conceptos que quieren enseñarles. Buscar juegos, actividades y lecciones que fomenten el pensamiento crítico así como la colaboración entre ellos es la clave para que el alumnado se sienta seguro.



Este año contamos con la sala sensorial a pleno rendimiento ya que el pasado curso, se hizo formación en el centro específica para espacios sensoriales.

Por otro lado, trabajamos a través de docencia compartida y de desdobles en 1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria. En 3º ciclo el alumnado que no cursa alemán recibe refuerzo de matemáticas y de lengua en grupo reducido. Además una vez por semana el alumnado propuesto y con autorización familiar recibe refuerzo de matemáticas o lengua en un grupo de máximo de 15 alumnos/as. Este último refuerzo se enmarca dentro del Proyecto de Tiempos Escolares en nuestro segundo año de consolidación.

No obstante, cuando las medidas generales no son suficientes y el alumnado no supera los criterios de evaluación asociados a la competencias específicas correspondientes de tres áreas o de dos si son matemáticas y lengua se propone para que realice el curso otra vez (2º, 4º ó 6º E.P.). En ese caso se le realiza un Plan Específico de Apoyo. Si el alumnado suspende menos de tres áreas y no son matemáticas y lengua, se le realiza un Plan de refuerzo para implementarlo el curso siguiente. Ambos planes se encuentran en el Anexo I.



5 -ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

5.1-HORARIOS Y CALENDARIO

Para la elaboración de los horarios se ha tenido en cuenta la distribución por minutos que regula el Currículo de Aragón Orden ECD/1112/2022 del 18 de julio.

Se contemplan los siguientes criterios pedagógicos:

- Continuamos este curso con horario de jornada continua de 09:00-14:00 horas.
 - o Primera sesión de 9:00 a 10:00 (60 minutos)
 - o Segunda sesión de 10:00 a 10:45 (45 minutos)
 - o Tercera sesión de 10:45 a 11:30 (45 minutos)
 - o Recreo de 11:30 a 12:00 (30 minutos).
 - o Cuarta sesión de 12:00 a 13:00 (60 minutos).
 - o Quinta sesión de 13:00 a 14:00 (60 minutos).
- Las exclusivas de los docentes se llevan a cabo después de las 14:00.
- Se atiende a la ley que aprueba la reducción de dos horas de atención al alumnado por parte de tres docentes mayores de 55 del centro. Para dos de esos docentes una hora se divide en dos periodos de 30 minutos que se destinan a no vigilancia del recreo . Para la tercera docente se reduce a dos horas lectivas sin contar recreos. Las horas de reducción se van a dedicar a la elaboración de material didáctico para el centro.
- Se organiza un recreo de 30 minutos.
- Dado que el itinerario bilingüe está activo hasta 4º de E. Primaria, y al haber dos grupos por curso, en uno de los grupos la tutora tiene un B2 de inglés o es especialista FI, con el objetivo de impartir estas áreas en los dos grupos.
- El minutaje, en cuanto a áreas curriculares se refiere, se ajusta a lo establecido en las instrucciones de principio de curso, correspondiendo al currículum LOMLOE.
- Los viernes a última hora la mayoría de los grupos el tutor/a acaba con su grupo de referencia. De esta forma se pueden llevar a cabo actividades internivelares ya que todos los alumnos del centro están impartiendo tutoría a la vez con su tutor.
- Se procura que el tutor o tutora comience los lunes con su grupo de referencia, esto sucede en todos los grupos, aunque hay alguna excepción.



HORARIO DEL PROFESORADO

LUNES	CCP: de 14:00 a 15:00 es presencial y quincenal. Reuniones de nivel: de 14:00 a 15:00 (será semanal, coincidiendo con las reuniones de CCP un lunes de cada dos) Claustros: de 14:00-15:00. Teniendo en cuenta los obligatorios según normativa y los que vayan surgiendo en función de las necesidades del centro. Talleres de innovación y refuerzo de tercer ciclo: de 15:30 a 16:30. Tutorías con las familias de tercer ciclo: de 16:30 a 17:30.
MARTES	Reunión del ciclo de E. Infantil de tercer ciclo de E. Primaria: de 14:00-15:00. En ella se tratarán todos los temas derivados de la CCP del lunes y se tomarán acuerdos de ciclo que la coordinadora transmitirá al equipo directivo en la siguiente CCP. Talleres de innovación de Ed. Infantil : de 15:30 a 16:30. Tutorías con las familias de Ed. Infantil : de 16:30 a 17:30.
MIÉRCOLES	Reunión de primer y segundo ciclo de E. Primaria: de 14:00-15:00. En ella se tratarán todos los temas derivados de la CCP del lunes y se tomarán acuerdos de ciclo que la coordinadora transmitirá al equipo directivo en la siguiente CCP. Talleres de innovación y refuerzo educativo de primer ciclo de E. Primaria: de 15:30 a 16:30. Tutorías con las familias de primer ciclo: de 16:30 a 17:30.
JUEVES	Formación del profesorado: de 14:00 a 15:00. Siguiendo las líneas de formación establecidas sobre metodología activas y seminario de bibliotecas. Las semanas en las que no hay formación se reunirán las comisiones formadas por distintos docentes. Talleres de innovación y refuerzo educativo de 2º ciclo de E. Primaria: de 15:30 a 16:30. Tutorías con las familias de 2º ciclo: de 16:30 a 17:30.
VIERNES	El profesorado termina las clases a las 14:00 y el equipo directivo se queda vigilando el comedor.



CALENDARIO

Para el presente curso 2025/2026 tendremos en cuenta el calendario escolar para la Comunidad Autónoma de Aragón y además el Ayuntamiento de Zaragoza nos ha comunicado las siguientes fechas por festividad local:

- Vacaciones de Navidad: Desde la finalización de las actividades lectivas de la mañana del día viernes 19 de diciembre de 2025 hasta el martes 6 de enero de 2026 incluido.
- Vacaciones de Semana Santa: Desde el lunes 30 de marzo hasta el lunes 6 de abril de 2026 , ambos incluidos.
- El día viernes 10 de octubre de 2025 y el lunes 13 de octubre de 2025.
- El día lunes 3 de noviembre de 2025.
- El día lunes 8 de diciembre de 2025.
- El día jueves 29 de enero de 2026
- Los días 5 y 6 de marzo de 2026.
- Los días 23 y 24 de abril de 2026
- El día viernes 1 de mayo de 2026.

5.2.- PROYECTO CURRICULAR DE EQUIPOS DIDÁCTICO.

EQUIPO DIDÁCTICO DE INFANTIL

El Equipo Didáctico de la etapa de Infantil está compuesto por seis profesoras Tutoras, una profesora de Ed. Infantil que realiza funciones de apoyo y coordinación y una maestra de AL (tutora del aula Tea). También la PROA + del centro imparte una sesión de estimulación del lenguaje a cada clase, sesiones que se hacen en desdoble (por lo que los/as niños/as reciben una sesión quincenal) Por último, las profesoras de Religión (Católica y Evangélica) y diferentes especialistas imparten alguna sesión en Infantil (música, PT, AL, C1...).

La etapa queda estructurada de la siguiente manera: dos vías de primero de Infantil, dos vías de segundo de Infantil y dos vías de tercero de Infantil.

Objetivos:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura.
- h) Desarrollar las conductas motrices a través de las actividades físicas y artístico expresivas.
- i) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

Saberes básicos:

Las unidades didácticas, situaciones de aprendizaje y proyectos tendrán un carácter dinámico, distribuidos a lo largo de los tres trimestres, con flexibilidad temporal y ajustada a los intereses y necesidades de los niños/as.

Cada uno de ellos, desarrolla saberes básicos de las tres áreas del currículo (Crecimiento en Armonía; Descubrimiento y Exploración del Entorno y Comunicación y Representación de la Realidad), mediante un enfoque globalizador, partiendo de un cuento o historia motivadora.

Las profesoras organizarán las actividades adecuadas en las programaciones de aula. Estas actividades fomentarán el desarrollo de las ocho competencias clave.

Principios metodológicos:

Basaremos nuestra metodología en los siguientes principios:

- El aprendizaje significativo
- El aprendizaje globalizado
- El aprendizaje activo y lúdico
- Y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje.

Para ello, crearemos en el aula un clima afectivo que favorezca todas las manifestaciones expresivas del niño, desarrollando la socialización y la comunicación entre iguales, y respetando el ritmo de maduración de cada alumno y sus diferencias individuales.

Aprovecharemos la diversidad cultural que existe en nuestras aulas para el enriquecimiento del grupo, conociendo diferentes lenguas y costumbres.

También favorecemos la creatividad, la educación medioambiental y la educación emocional.

Recursos espaciales, humanos y materiales.

No todas las aulas disponen de un espacio suficiente para que el alumnado pueda desplazarse con facilidad y realizar actividades adecuadas y variadas que permitan el trabajo en grupo o trabajo individual. En concreto dos aulas de las seis de infantil.

El horario será flexible adaptándose a las actividades a realizar. En él se contemplan las necesidades básicas como el descanso, movimiento, actividades cortas y variadas.

Se sigue impartiendo el modelo BRIT en todo el ciclo de Educación Infantil, dedicándole el 35% del horario semanal al itinerario bilingüe de lengua inglesa. Se imparten siete sesiones en inglés en distintos momentos de la jornada (asamblea, juego libre, cuento, proyectos, dramatización y expresión corporal...)

Una de las tutoras de cada uno de los niveles de Educación Infantil, imparte cinco sesiones de inglés en su grupo y otras cinco en la otra clase del mismo nivel, lo cual supone la pérdida de la figura del tutor tan importante en Educación Infantil (sobre todo en tres años).

También una especialista en conversación (C1) que imparte dos sesiones de oralidad.

Continuamos recibiendo una sesión semanal de música, impartida por la especialista del Centro, en 1º, 2º y 3º de Infantil, valorando muy positivamente esta actividad.

Una sesión de psicomotricidad será impartida por la profesora de apoyo en 1º, 2º y 3º de Infantil, realizando desdobles con las tutoras en los tres niveles.

Actualmente, en el centro, contamos con tres auxiliares de Ed.especial. Las auxiliares atienden, a día de hoy, a 6 niños del Aula TEA (2 en 1º de Infantil y 2 en 2º de Infantil y 2 en 3º de infantil) y 3 niños/as con escolarización ordinaria pero con actuaciones específicas (1 en 2º de Infantil y 2 en 3º de infantil) Además entran en nuestras aulas los especialistas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica del centro.

También se ha incorporado la figura de fisioterapeuta para una de las alumnas de 3º de Educación Infantil, tal y como dicta su informe psicopedagógico.

Las sesiones de religión católica son impartidas semanalmente agrupando al alumnado del mismo nivel. De igual manera, se imparte semanalmente una sesión de religión evangélica en la que se agrupa a todo el alumnado del ciclo.

Atención a la diversidad:

El respeto a la diversidad y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje nos guían hacia el diseño de situaciones de aprendizaje que atiendan a nuestra realidad educativa. Mediante este enfoque el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, en vez de adaptar de forma particular las características de la enseñanza diseñada sin tener en cuenta dichas diferencias. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de dichos principios permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje: redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas.

Estos tres principios son:

Principio I: Proveer múltiples medios de representación (el qué del aprendizaje).

Según sus particularidades, los alumnos/as poseen diferentes formas de percibir y comprender la información que se les presenta. Esto se hace especialmente significativo en alumnos/as con discapacidad sensorial, trastornos del aprendizaje o diferencias lingüísticas o culturales. Como tal, no existe un medio de representación óptimo para todos los alumnos ya

que unos captan mejor la información a través de medios visuales o auditivos o textuales. Por esa razón, debe existir una amplia diversidad.

Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión (el cómo del aprendizaje).

Los alumnos/as también poseen diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que saben. Esto se debe a que cada alumno tiene sus características particulares, sus dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas, sus problemas con el idioma, etc. En este sentido, y como ejemplo, todos conocemos a alumnado que se expresa mejor con un texto escrito y otros, expresándose oralmente. Debido a ello, tampoco existe un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que debemos proveer opciones diferentes para la acción y la expresión de nuestros alumnos/as.

Principio III: Proveer múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje).

La motivación y el componente emocional tienen una especial relevancia en el aprendizaje. Basándonos en la neurociencia, podemos afirmar que existe una variedad de causas que pueden influir en la variación individual en el afecto y la motivación, incluyendo la neurología, la cultural, las expectativas, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, etc. En este sentido, para algunos alumnos/as la novedad y los retos suponen un estímulo, mientras que para otros supone un desconcierto, prefiriendo la rutina diaria.

Además, tanto en los momentos de juego como en los de trabajo, planteamos actividades donde se evitan discriminaciones ya sean por diferencias de sexo, religión y cultura o por diferencias físicas o psicológicas.

Nuestro Centro, cuenta con un número cada vez mayor de población de origen diverso por lo que consideramos necesario intensificar y aumentar los recursos personales con profesorado de apoyo.

Los ACNEES y ACNEAES que sean detectados o que ya lo han sido y estén diagnosticados por la orientadora, serán atendidos por las especialistas de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje (si así lo establece el dictamen).

En cuanto a la coordinación de las Etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria, se realizarán reuniones de coordinación entre el profesorado de infantil y del primer ciclo, y continuaremos realizando actividades de convivencia entre el alumnado de 5 años y los de 1º de Primaria a lo largo del curso.

Evaluación:

La evaluación es continua a lo largo de todo el curso y se realiza conforme al Proyecto Curricular, quedando reflejados los datos de la evaluación trimestral en los boletines de información a las familias y el final en el registro oficial.

Este año se ha realizado la evaluación inicial en el mes de Septiembre, y la junta de evaluación se llevó a cabo el 30 de septiembre de forma presencial.

EQUIPO DIDÁCTICO DE 1º y 2º ED.PRIMARIA

Composición del Equipo Didáctico y Coordinación:

El Equipo didáctico está compuesto por dos tutorías de segundo y dos de primero, así como los siguientes especialistas: un maestro de Educación Física, una maestra con perfil AL y PT (PROA+), una maestra de Música y una maestra con perfil PT que es la coordinadora del equipo didáctico.

Los miércoles habrá una reunión semanal del Equipo Docente para tratar el desarrollo y consecución de los objetivos propuestos, la temporalización de contenidos, la metodología aplicada y la evaluación continua, así como las informaciones y debates derivados de la información de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Asimismo se planificarán actividades comunes y otras de carácter específico referentes a las celebraciones generales del calendario escolar. Cuando las necesidades lo requieran, se convocarán reuniones con carácter extraordinario.

Por otro lado, se mantendrán las reuniones de coordinación siguientes:

Los tutores de cada nivel: semanalmente se reunirán los lunes para coordinar y evaluar programaciones de aula.

Reuniones periódicas de nivel y de especialistas MU, FI, E.F, PT, AL. A principio de curso se ha realizado una coordinación inter-ciclo con Ed. Infantil a través de informes del alumnado, se han acordado a lo largo del curso actividades de forma periódica entre los dos niveles. De la misma forma los tutores de 2º recibieron un traspaso de información de las tutoras del año anterior a través de un documento excel de centro.

OBJETIVOS:

- 1.- Desarrollar una mentalidad pacífica, expresando sentimientos, emociones y necesidades de forma cordial y con respeto a los demás.
- 2.-Aprender a buscar posibles alternativas ante la solución de un conflicto. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- 3.-Impulsar el sentimiento de pertenencia al grupo, mejorar la autoestima y establecer vínculos afectivos. Competencia emprendedora .
- 4.-Aprender a respetar el entorno, empezando por el más cercano, concienciando en el uso responsable del agua, el papel, el mobiliario, el resto de los materiales escolares, así como



mantener limpias las aulas, los baños, las escaleras y el patio de recreo, siguiendo a la regla de reducir, reutilizar y reciclar. (Objetivos desarrollo sostenible).

5. Colaborar en el proyecto de centro “El Costa es un museo de Aragón” (ODS).

6- -Aprender a gestionar de forma autónoma los materiales escolares y planificar el tiempo de trabajo en las actividades. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

7-Cuidar y adquirir hábitos saludables de higiene, salud y alimentación (fomentar el almuerzo saludable y la higiene después de la clase de Educación Física). Competencia personal, social y de aprender a aprender.

8--Potenciar la curiosidad por saber más de la diversidad cultural del alumnado del centro, además de lenguas distintas a la propia. Competencia en comunicación lingüística, competencia en conciencia y expresión cultural.

9.-Estimular el interés, la responsabilidad, los valores básicos de convivencia, la autonomía y la creatividad. Competencia personal, social y de aprender a aprender y competencia ciudadana.

10.-Fomentar hábitos de atención y de trabajo individual y en equipo. Practicar hábitos memorísticos, de razonamiento y de lógica. Competencia matemática y competencia en ciencias, tecnología e ingeniería.

11.-Impulsar el hábito lector y mejorar las destrezas lectoras (Plan Lector). Competencia en comunicación lingüística, plurilingüe y digital.

12.-Ampliar el vocabulario y aprender a usarlo adecuadamente en exposición oral y redacción escrita. Competencia comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales.

13.-Impulsar progresivamente el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y el buen uso de los aparatos electrónicos y continuar con la plataforma SIGAD para llevar a cabo un seguimiento del alumnado. Competencia digital y competencia personal, social y aprender a aprender.

14- Realizar desdobles en el área de lengua/educación física (1º y 2º) y dos sesiones semanales en el área de inglés con la maestra C1 para trabajar la competencia plurilingüe en colaboración con el programa PROA+.

15- Realizar taller de Refuerzo acorde al Proyecto de Tiempos Escolares y la posibilidad de talleres cuatrimestrales según la solicitud y afluencia de los alumnos/as.

16- Seguir perfilando la programación didáctica de Atención educativa en los cursos de 1º-2º según la nueva normativa LOMLOE.



Contenidos/ Saberes Básicos

- Adquisición de hábitos de convivencia y civismo en el grupo, elaborando juntos normas sencillas y reflexionando sobre su cumplimiento.
- Uso del diálogo para fomentar el compañerismo, la comunicación interpersonal, la empatía, la autonomía, la confianza, la aceptación de normas, la compensación de desigualdades, la resolución de conflictos.
- Puesta en práctica de hábitos de limpieza, higiene, salud y cooperación; sobre todo en la sesión de educación física y, siempre que se utiliza el baño y el patio de recreo. Cuidado en la utilización del mobiliario y materiales escolares, y reciclaje; además de fomentar la socialización del material fungible.
- Trabajo diario del proceso de lecto escritura y periódicamente trabajo en la biblioteca del aula y del centro.
- Realización de ejercicios adecuados para desarrollar la atención, la comprensión y la memoria tanto visual como auditiva a través del aprendizaje de sencillas poesías, canciones, trabalenguas, refranes, textos teatrales, etc.
- Uso de la comunicación verbal y no verbal adecuada en función del contexto. Todos los objetivos.
- Utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo. Principalmente, para mejorar la lectoescritura y las habilidades matemáticas. Tratamiento de la información y competencia digital.
- Realización de actividades manipulativas y lúdicas para potenciar la motivación y la agilidad manual.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

- Valorar las necesidades individuales del alumnado y atender a sus posibilidades específicas de aprendizaje. Diseño universal de aprendizaje (DUA).
- Decidir y seguir líneas de actuación comunes del Equipo Docente en la resolución de conflictos.
- Realizar una distribución racional de las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje, procurando presentarlas de forma lúdica, didáctica, implicando al mayor número posible de áreas.
- Favorecer la participación de todo el alumnado, fomentando el intercambio de opiniones.
- Fomentar la creatividad, el placer y deseo de aprender y saber.
- Libros de texto: En 1º Ed. Primaria se utilizarán en áreas de Matemáticas, Lengua (lectoescritura) y CCSC. En 2º Ed. Primaria en Matemáticas y CCSC.
- Secuenciar actividades a través del uso de pictogramas con aquellos alumnos/as que lo requieran.
- Trabajar la gestión de emociones y de autorregulación de comportamiento.
- Promover el autoconocimiento a través de ejercicios de relajación y mindfulness.



- Realización de talleres semanales donde se trabaje la Competencia lingüística y el proyecto de lectura siguiendo el Plan Lector de centro.
- Realización de desdobles en el área de lengua/educación física (1º y 2º) y dos sesiones semanales en el área de inglés con la maestra C1 para trabajar la competencia plurilingüe en colaboración con el programa PROA+.

EVALUACIÓN

A principio de curso, se realiza una evaluación inicial de las diferentes áreas para establecer los niveles de competencia del alumnado y partir de ellos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación del progreso del alumnado será continua, sumativa y formativa; debe de responder a las necesidades de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta su nivel competencial, la diversidad del alumnado y atendiendo a los criterios mínimos exigidos para cada curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán: observación directa, pruebas orales y escritas, competencia motriz, valoración del trabajo en el aula, actitud ante los aprendizajes.

Los criterios de calificación serán acordados por el equipo didáctico para ambos cursos.

Las sesiones de evaluación se realizan de forma conjunta entre el Equipo Docente del grupo trimestralmente. Los resultados se remitirán a las familias en un boletín informativo que contemple los distintos aspectos del currículo. Además se informará a las familias siempre que se detecten cambios en el proceso natural de aprendizaje. El alumnado atendido por AL/ PT, recibirán un informe específico de las maestras especialistas.

Trimestralmente se realizará una autoevaluación del proceso enseñanza aprendizaje y de las metodologías empleadas por parte del profesorado. Las reuniones de nuestro equipo didáctico servirán como una revisión constante de nuestra labor y puesta en común de aspectos en nuestro trabajo que deben continuar y/o ser mejorados.

EQUIPO DIDÁCTICO DE 3º Y 4º DE PRIMARIA.

Composición del Equipo Didáctico y Coordinación

El equipo está compuesto por las dos tutoras de tercero, las dos tutoras de cuarto, el especialista de Educación Física, dos especialistas en PT (una docente de aula azul) y especialista en competencia oral C1. El coordinador es el especialista de Educación Física.

Habrà una reunión quincenal del Equipo Docente para tratar sobre el desarrollo y consecución de los objetivos propuestos y las informaciones derivadas de la reunión de coordinadores y la CCP.



Además de las reuniones de Equipo Didáctico que se llevarán a cabo los miércoles, tendremos reuniones de nivel entre tutores y tutoras y las específicas de los tutores con los especialistas del curso, con PT y AL, siempre que sea necesario también los lunes y miércoles.

Las reuniones de Equipo serán los miércoles de 14:00 a 15:00 h.

Habrà que tener en cuenta la necesidad de otras reuniones que surjan para la elaboración y revisión de los documentos oficiales establecidos por la Administración Educativa (programaciones, evaluación, etc.).

Las sesiones de Equipo tendrán por finalidad:

- Coordinar reuniones entre niveles con los especialistas y el EOEIP.
- Servir como vía de debate interno e información.
- Dar información de la C.C.P. por parte del coordinador y transmitir los acuerdos de equipo a la misma. Así como de los aspectos más relevantes tratados en el Consejo Escolar.
- Cumplir el calendario de sesiones de evaluación y revisión de apoyos.
- Marcar unas pautas de actuación comunes a todo el Equipo.
- Trasladar información y acuerdos de las comisiones didácticas.
- Afianzar contenidos a través de los refuerzos y mejorar la adquisición en el alumnado que lo necesite.
- Trabajar contenidos de innovación con los talleres, y con el alumnado que acude a ellos voluntariamente.
- Trabajar la inclusión y el trabajo en equipo a través de la línea de trabajo 'El Costa es un museo de Aragón', en todos los niveles y etapas.
- Desarrollar en el alumnado las inteligencias múltiples: lingüística, lógico-matemática, espacial, naturalista, musical, corporal y cinestésica, intrapersonal e interpersonal.
- Valorar como riqueza la diversidad cultural del alumnado del Centro, su procedencia y las vicisitudes por las que han pasado para llegar aquí, para lograr una convivencia basada en el respeto y la comprensión.
- Actualizar y dinamizar el Plan lector y biblioteca del Centro. Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado.
- Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita para desarrollar la competencia lingüística.



- Enseñar a respetar las normas de convivencia en un espacio común (recreo, escaleras, aulas, teatro, transporte, etc.).
- Conocer, valorar y respetar el entorno más próximo.
- Fomentar el método científico (plantear preguntas, formular hipótesis, comprobarlas y obtener conclusiones).
- Potenciar e incentivar estilos de vida saludables por medio del Plan de Consumo de Fruta Escolar.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y el buen uso de los aparatos electrónicos.
- Fomentar en el alumnado el trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo.
- Despertar en el alumnado el gusto y la sensibilidad por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Continuar con la puesta en práctica de las actividades palancas solicitadas en el Plan de Mejora del Centro dentro del marco del PROA +.
- Revisar y ampliar siguiendo la línea del Plan de Convivencia y continuar con la aplicación del Plan de Igualdad (Orden ECD/804/2021, del 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018) y reconociendo la diversidad familiar.
- Integrar en los programas de enseñanza los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Colaborar en el proyecto de centro “ El Costa es un museo de Aragón”.
- Llevar a cabo el plan de formación del profesorado en relación a las siguientes líneas:
 1. Seminario de bibliotecas para el primer semestre del curso.
 2. Seminario de metodologías activas en el segundo semestre del curso.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

En relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje la metodología será activa, para que asegure la participación del alumnado. Tendrá en cuenta las características psicológicas propias de la edad del alumnado así como las individualidades, adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje.

- Captar la atención y el interés del alumnado, motivar y hacerlo cómplice del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Al empezar un tema o un proyecto, hacer partícipes a los niños de lo que van a aprender, cómo lo van a aprender, qué esperamos de ellos y de qué formas lo vamos a evaluar.



- Valorar con el alumnado, individual o grupalmente, los resultados de la evaluación, para que sirvan de estímulo en sus aprendizajes posteriores.
- Estimular el desarrollo de las competencias clave y específicas.
- Fomentar la curiosidad y el interés en las tareas escolares.
- Potenciar la autoestima y la autonomía del alumno.
- Establecer dinámicas que fomenten el trabajo individual, el trabajo en equipo y la ayuda mutua.
- Contemplar la enseñanza de nuevos conceptos, integrando y consolidando los ya aprendidos.
- Atender a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus capacidades o circunstancias personales, en aras a la inclusión y con el objetivo de que las desarrolle al máximo.
- Propiciar un aprendizaje significativo en el alumnado frente a uno solamente memorístico y mecánico.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos, de modo que el alumnado pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
- Programar teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje.

RECURSOS ESPACIALES, MATERIALES Y HUMANOS

Aspectos destacables:

Este curso se realiza docencia compartida en distintas áreas con el objetivo de atender mejor las necesidades del alumnado. En 3º de primaria se realizan desdobles en lengua, de forma que mientras la mitad de cada una de las clases realizan Educación Física, la otra mitad de cada clase se quedan con sus respectivas maestras realizando la asignatura de lengua, lo que facilita una atención mucho más individualizada. Los apoyos de especialistas de PT y AL se harán dentro del aula, excepto el alumnado con desconocimiento del idioma que es atendido fuera del aula por la profesora que atiende a dicho alumnado.

En 2º ciclo también hay desdobles de Literacy, dos sesiones a la semana entra la docente de C1 y se realizan desdobles.

Todas las aulas de tutoría cuentan con pizarra digital y proyector. Las aulas de 3º y de 4º cuentan con tres portátiles. Así mismo disponemos de 50 tablets para todos los alumnos del centro.

Contamos también con aula de música, biblioteca, aula sensorial y sala de informática.

EVALUACIÓN:

La evaluación será continua y formativa. Se tendrá en cuenta el Plan de Refuerzo. Los instrumentos de evaluación serán la observación diaria en clase, valoración de los trabajos, elaboración y presentación de las tareas, controles orales y escritos, la expresión oral y escrita,

la participación, la motivación y la actitud, y otros aspectos que se consideren oportunos y adecuados. Los distintos resultados se plasmarán en los registros correspondientes.

Cumpliendo las directrices, se llevará a cabo la evaluación inicial correspondiente de cada uno de los niveles y grupos.

Para el paso de un curso a otro se tendrá en cuenta el grado de consecución de competencias, objetivos y saberes básicos, que están establecidos y recogidos en el PCE, siempre al amparo de las leyes educativas.

De los resultados de las evaluaciones se informará a las familias o tutores trimestralmente y siempre que se estime oportuno (en reuniones tutoriales o por medio de la agenda del alumno).

EQUIPO DIDÁCTICO DE 5º Y 6º DE PRIMARIA.

El equipo didáctico de 5º y 6º de Primaria está compuesto por los tutores, un maestro especialista en Audición y Lenguaje y una maestra especialista en Audición y Lenguaje, tutora de una de las aulas TEA. El coordinador es el maestro en Audición y Lenguaje. Habrá una reunión quincenal del ciclo para tratar sobre el desarrollo y consecución de los objetivos propuestos y las informaciones derivadas de la reunión de coordinadores y la CCP.

Además de las reuniones de ciclo, se llevarán a cabo reuniones de nivel entre tutores y las específicas de los tutores con los especialistas del curso, con PT y AL siempre que sea necesario. Las reuniones de ciclo serán los martes de 14.00 a 15.00 y se realizarán de manera presencial.

De la misma forma, habrá que tener en cuenta la necesidad de otras reuniones que surjan para la elaboración y revisión de los documentos oficiales exigidos por la Administración Educativa (programaciones, evaluación, etc.).

Las sesiones de ciclo tendrán por finalidad:

- Coordinar entre niveles con los especialistas y el R.I.O.E.
- Servir como vía de debate interno e información.
- Dar información de la C.C.P. por parte de la coordinadora y transmitir los acuerdos de Equipo al mismo.
- Informar al Equipo por parte de los representantes del Consejo Escolar, pertenecientes al ciclo, de los aspectos más relevantes tratados en el mismo y que nos afecten.
- Cumplir el calendario de sesiones de evaluación y revisión de apoyos.
- Marcar unas pautas de actuación comunes a todo el Equipo.



OBJETIVOS

- Desarrollar iniciativas y actuaciones específicas relacionadas con ámbitos de educación para la salud y conocimiento del sistema socio-sanitario.
- Establecer medidas en el Plan de Mejora del Centro para mejorar el rendimiento escolar del alumnado.
- Revisar y valorar los criterios mínimos de evaluación en quinto y sexto de primaria para la promoción de curso y etapa educativa.
- Revisar y valorar la vertebración de los saberes básicos en tercer ciclo para la promoción de curso y etapa educativa.
- Dar a conocer y aplicar la línea del Plan de Convivencia y continuar con la aplicación del Plan de Igualdad (Orden ECD/804/2021, del 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2010) y reconociendo la diversidad familiar.
- Detectar alumnado en situación de vulnerabilidad social y escolar y realizar acciones para proporcionar actuaciones compensadoras con la ayuda del trabajador social y las distintas ONGs que colaboran con el centro.
- Actualizar y dinamizar el Plan lector y biblioteca del Centro.
- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado.
- Potenciar e incentivar estilos de vida saludables a través del proyecto anual del centro ("El Costa es un museo de...") y de distintas actividades como el Plan de Consumo de Fruta escolar, el reciclaje diario, talleres de concienciación ambiental...
- Llevar a cabo el plan de formación del profesorado en relación a las siguientes líneas:
 - DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROA +.
 - Metodologías activas en el marco PROA +.
- Integrar en los programas de enseñanza los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar las líneas de comunicación entre Centro y familias por medio de plataformas educativas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

- Potenciar la participación del alumnado en el proceso de aprendizaje a través de una metodología activa, dinámica, global, significativa e interdisciplinar. Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y se adaptarán a las características psicológicas propias de la edad del alumnado así como las individuales.



- Hacer partícipe al alumnado del proceso de aprendizaje captando su atención, motivación e intereses.
- Al empezar un tema se informará al alumnado de la evaluación, metodología y contenidos, haciéndolos partícipes para que aprendan de modo óptimo.
- Fomentar la adquisición y desarrollo de las competencias clave, haciendo hincapié en el perfil de salida al finalizar 6º de Educación Primaria.
- Responsabilizar al alumnado en sus propias tareas escolares, potenciando su autoestima y su autonomía.
- Enlazar los nuevos conceptos aprendidos con los adquiridos previamente.
- Atender a la diversidad del alumnado, para favorecer la inclusión y el desarrollo máximo de sus capacidades.
- Utilizar el aprendizaje significativo en el alumnado frente al memorístico o mecánico aplicando los conocimientos adquiridos a su vida diaria.
- Programar teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje.

RECURSOS MATERIALES, ESPACIALES Y HUMANOS

Aspectos destacables:

Durante este curso, contamos con tres grupos en 5º y dos en 6º de primaria. Aproximadamente la mitad del alumnado del ciclo cursa la segunda lengua extranjera.

Todas las aulas de tutoría cuentan con pizarra digital, proyector y cuatro tablets-pc.

EVALUACIÓN

La evaluación será global, continua y formativa, teniendo en cuenta el Plan de Refuerzo. Los instrumentos de evaluación serán la observación sistemática diaria en clase, valoración de los trabajos, elaboración y presentación de las tareas, controles orales y escritos, la expresión oral y escrita, la participación y motivación y otros medios objetivos que se consideren oportunos y adecuados.

Los distintos resultados se plasmarán en los registros correspondientes cumpliendo con los criterios de calificación establecidos, de los que se informó a las familias en la primera reunión ya celebrada.

Cumpliendo las directrices, se ha llevado a cabo la evaluación inicial correspondiente de cada uno de los niveles y grupos.

En el caso de alumnado con ACS se ha tenido en cuenta la evaluación inicial que le corresponde por su nivel de competencia curricular.



COLEGIO PÚBLICO
JOAQUÍN COSTA

Para el paso de ciclo, se tendrán como referente los criterios de evaluación que marca la nueva normativa educativa de la Comunidad Autónoma. De los resultados de la evaluación se dará cuenta a los padres y madres o tutores trimestralmente.



6- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Órganos de coordinación docente:

a) Equipos Didácticos (1)

Etapa/Ciclo/Curso	Día quincenal para la reunión de los Equipos de Ciclo o Didácticos	Hora señalada para la reunión
Educación Infantil (Ciclo 2)	Martes	14:00
Coordinador/a	Mariángeles Garatachea Muñoz	
Educación Primaria 1-2	Miércoles	14:00
Coordinador/a	Ione Lafoz Soria	
Educación Primaria 3-4	Miércoles	14:00
Coordinador/a	Alfredo Yoldi Camblor	
Educación Primaria 5-6	Lunes	14:00
Coordinador/a	Adrián Alcolea	

(1) Según Orden del 26 de Junio de 2014, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la CCAA.



Órganos de coordinación docente:

b) Comisión de Coordinación Pedagógica.

MES	FECHA ESTABLECIDA PARA LA REUNIÓN QUINCENAL	Hora señalada para la reunión
SEPTIEMBRE	16/09/2025	14:00
OCTUBRE	06/10/2025 20/10/2025	14:00
NOVIEMBRE	10/11/2025 24/11/2025	14:00
DICIEMBRE	1/12/2025	14:00
ENERO	12/01/2026 26/01/2026	14:00
FEBRERO	9/02/2026 23/02/2026	14:00
MARZO	9/03/2026 23/03/2026	14:00
ABRIL	13/04/2026 27/04/2026	14:00
MAYO	11/05/2026 25/05/2026	14:00
JUNIO	08/06/2026	14:00



Órganos de coordinación docente: c) Tutores.

Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres (1)

Enseñanza / Nivel / Grupo			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer trimestre
Ed. Infantil	1º	1º INF A	21/10/2025		
	1º	1º INF B	21/10/2025		
Ed. Infantil	2º	2º INF B	30/09/2025		
	2º	2º INF A	30/09/2025		
Ed. Infantil	3º	3º INF A	07/10/2025		
	3º	3º INF B	07/10/2025		
Ed. Primaria	1º	1º B	08/10/2025		
	1º	1º A	08/10/2025		
Ed. Primaria	2º	2º A	08/10/2025		
	2º	2º B	08/10/2025		
Ed. Primaria	3º	3º A	02/10/2025		
	3º	3º B	02/10/2025		
Ed. Primaria	4º	4º B	02/10/2025		
	4º	4º A	02/10/2025		
Ed. Primaria	5º	5º B	06/10/2025		
	5º	5º A	06/10/2025		
	5º	5ºC	06/10/2025		
Ed. Primaria	6º	6º A	06/10/2025		
	6º	6º B	06/10/2025		



Día de la semana establecido para las reuniones individuales con los padres (2)

Enseñanza / Nivel / Grupo			FECHA Y HORARIO
Ed. Infantil	1º	1º INF A	MARTES 16:30-17:30
	1º	1º INF B	MARTES 16:30-17:30
Ed. Infantil	2º	2º INF B	MARTES 16:30-17:30
	2º	2º INF A	MARTES 16:30-17:30
Ed. Infantil	3º	3º INF A	MARTES 16:30-17:30
	3º	3º INF B	MARTES 16:30-17:30
Ed. Primaria	1º	1º A	MIÉRCOLES 16:30-17:30
	1º	1º B	MIÉRCOLES 16:30-17:30
Ed. Primaria	2º	2º A	MIÉRCOLES 16:30-17:30
	2º	2º B	MIÉRCOLES 16:30-17:30
Ed. Primaria	3º	3º A	JUEVES 16:30-17:30
Ed. Primaria	3º	3º B	JUEVES 16:30-17:30
Ed. Primaria	4º	4º A	JUEVES 16:30-17:30
	4º	4º B	JUEVES 16:30-17:30
Ed. Primaria	5º	5º B	LUNES 16:30-17:30
	5º	5º C	LUNES 16:30-17:30
	5º	5º A	LUNES 16:30-17:30
Ed. Primaria	6º	6º A	LUNES 16:30-17:30
	6º	6º B	LUNES 16:30-17:30

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR:

David Cañada Ballestín

Manuel Guerrero Iturbe

Olga Algarate Pérez



COLEGIO PÚBLICO
JOAQUÍN COSTA

Pilar Modrego García

Eduardo Monfort

Verónica Ochoa Cazorro

Sandra Lipez Jerez

Nacho Tajahuerce

Juan González

Patricia López Castelló

Víctor Lobera Altaba

Isabel Martínez Fernández

Las fechas de reunión del Consejo Escolar:

27 de octubre / 26 de enero / 29 de junio



7- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Composición del equipo:

El centro cuenta con cuatro maestros de Pedagogía Terapéutica, dos de ellas a tiempo completo, otro con un 56% de la jornada y otra maestra que desempeña la labor de la Secretaría del Equipo Directivo. Una de las maestras de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo atiende específicamente al alumnado de las aulas TEA. Los otros tres maestros atienden al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en las etapas de Infantil y Primaria.

Del mismo modo, se dispone de tres maestros especialistas en Audición y Lenguaje, uno de ellos para atender las dificultades comunicativas del alumnado del centro en general, y las otras, para atender al alumnado del aula TEA, siendo además las tutoras de las mismas. También se cuenta con tres auxiliares de Educación Especial; dos de ellas atienden preferentemente al alumnado TEA y una de ellas al alumnado ACNEAE de Infantil y Primaria que requieren en su resolución de dicho recurso.

Además, contamos con la figura de la maestra PROA+, que tiene perfil AL y PT.

Por último, contamos con la presencia de la orientadora en el centro dos días a la semana (lunes y miércoles) y la trabajadora social, que acude al centro los lunes.

Organización:

Los viernes de 13.00 a 14.00 el equipo de atención a la diversidad que dan clases en Infantil y Primaria se reúnen para mantener una misma línea de trabajo con el alumnado en común.

Además, PTs y ALs se coordinarán con los tutores/as de ACNEAEs y ACNEEs en horario de exclusiva. Las adscripciones a los Equipos Didácticos se han realizado teniendo en cuenta el número de ACNEAES atendidos por cada maestro presentes en ese ciclo, con el objetivo de poder tener una coordinación más eficiente con los tutores y especialistas implicados en la enseñanza de dichos alumnos.

A lo largo del curso escolar nos reuniremos PTs y ALs con la orientadora y trabajadora social una vez cada 15 días para realizar el seguimiento y valorar las intervenciones que se van realizando.

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Listado de alumnado con necesidad educativa especial (ACNEE) y alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE) que reciben o precisan atención de PT. *(No se incluye al alumnado TEA del aula preferente)*



CURSO	ALUMNADO
2º ED. INFANTIL	1 alumna de 2º EI A
3º ED. INFANTIL	1 alumna de 3º EI A 1 alumno de 3º EI B
1ºED. PRIMARIA	1 alumno y 1 alumna de 1º A
2ºED. PRIMARIA	1 alumno de 2º A
3º ED. PRIMARIA	1 alumna de 3º B
4ºED. PRIMARIA	1 alumna de 4º A 1 alumno y 1 alumna de 4º B
5ºED. PRIMARIA	1 alumno de 5ºA 1 alumno de 5ºB 1 alumna de 5º C
6ºED. PRIMARIA	2 alumnos de 6ºA 2 alumnos de 6ºB
TOTAL	ALUMN@S 17

Las maestras de PT, al desarrollar nuestra labor dentro del aula ordinaria, facilitaremos materiales y/o estrategias metodológicas que siendo necesarios para el alumnado que consta en el listado de ACNEAEs y ACNEEs del centro, también pueden resultar beneficiosas para otros alumnos/as sin ese diagnóstico.

A su vez, hay alumnos y alumnas que reciben apoyos de PT y AL por estar pendientes de evaluación psicopedagógica, entre los cuales: 2 alumnos de 2º Ed. Infantil, 1 alumno en 1º, 2 alumnos en 2º, 1 alumno en 3º y 1 alumno en 4º de Primaria.

PLAN DE APOYO

El plan de apoyo, para el año académico 2025/2026, hace referencia a la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria. Nos hemos fijado tanto en el Currículo de ambas etapas educativas, como en las características del Centro y las necesidades individuales de cada niño/a para adoptar las actuaciones que consideramos más adecuadas en cada caso.

Como en toda programación, ésta requiere cumplir con los elementos que le caracterizan:



- Adecuación al Contexto educativo
- Concreción de planes de actuación viables
- Revisión continua de las programaciones para introducir los ajustes necesarios.

La disposición de los recursos humanos y didácticos necesarios para llevar a cabo la inclusión del alumnado, vienen dados tal y como se contempla en el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, que modifica el DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón y en la ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

El planteamiento de las programaciones deriva de un modelo pedagógico inclusivo donde se trata de reconocer el valor y la idoneidad de cada alumno/a y por tanto se ofrece como una oportunidad para reflexionar y revisar nuestra práctica educativa cotidiana. Se dará respuesta a las necesidades educativas del alumnado en general, y de manera específica a los ACNEAEs y ACNEEs habiendo una evaluación psicopedagógica previa (derivada por el/la tutor/a y llevada a cabo por la orientadora en colaboración con docentes y familias). Este modelo plantea la respuesta educativa a través de un Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y mediante adaptaciones individuales que surgen de las competencias curriculares, teniendo como referente el currículo ordinario.

FUNCIONES:

Las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica (P.T.), realizamos las siguientes funciones tal como recoge la normativa vigente del Gobierno de Aragón:

- Colaboración y/o revisión de las Adaptaciones Curriculares Significativas y No significativas elaboradas por los tutores/as y especialistas, así como de los planes de trabajo establecidos para los ACNEAEs que cuentan con dictamen en el momento actual, tal como recoge el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre y la Orden ECD 1005/2018, de 7 de junio con su respectiva modificación.
- Selección y elaboración de materiales específicos, de técnicas o instrumentos de evaluación, así como de recursos destinados a ACNEAEs.
- Docencia directa con el alumnado vinculada siempre al Currículo y desde un enfoque inclusivo.



- Coordinación con los distintos equipos didácticos de Infantil y Primaria donde se imparte docencia.
- Participación en las sesiones de Claustro, proponiendo medidas que faciliten la unificación de criterios en relación al alumnado con necesidades educativas especiales y con dificultades específicas de aprendizaje.
- Participación en la revisión de los diferentes documentos, planes y programas del Centro.
- Colaboración en la dotación de estrategias y habilidades sociales para mejorar la inclusión y participación del alumnado en todos los ámbitos de la vida.
- Asesorar y participar en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje.
- Participación en la decisión de promoción de ACNEAEs.
- Colaboración con el/la tutor/a en establecer cauces que permitan que el proceso educativo tenga continuidad entre Centro y familia.
- Participación con la R.I.O.E en la identificación y valoración de necesidades educativas especiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Con ACNEAES:

- Prevenir y disminuir la desmotivación hacia la escuela utilizando el protocolo de acogida.
- Mejorar hábitos de estudio y procesos de aprendizaje usando técnicas de estudio y fomentando metodologías más activas.
- Promover programaciones, metodologías y currículos con un diseño universal para todos.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia al grupo clase e impulsar el trabajo individual y en equipo.
- Llevar a cabo los apoyos preferentemente dentro del Aula de Referencia y en coordinación con tutores/as y otros maestros/as especialistas favoreciendo el principio de inclusión como medida general del centro.
- Potenciar el desarrollo integral de cada alumno/a en función de sus competencias:



- Elevar su autoestima personal en lo referente a su capacidad para afrontar las tareas que le sean encomendadas.
- Aumentar su seguridad y confianza.
- Inculcar el sentimiento de esfuerzo y superación.
- Potenciar la autonomía en todos los ámbitos.
- Desarrollar sus capacidades sociales y cognitivas al máximo.
- Alcanzar la integración social de todo el alumnado perteneciente a la comunidad escolar (ver objetivos generales y específicos de cada Equipo Didáctico).
- Conocer, comprender y participar en la realidad sociocultural de su entorno.
- Desarrollar las formas básicas de comunicación.
- Dotar a nuestro alumnado de técnicas instrumentales básicas y uso de las TIC para mejorar su aprendizaje y de habilidades sociales para favorecer las relaciones y la convivencia.
- Potenciar la organización y el orden en las tareas cotidianas: Uso de agenda a partir de tercero de primaria como transversal de Centro.
- Fomentar y llevar a la práctica los hábitos de higiene y aseo en el alumnado, sobre todo este año teniendo en cuenta la situación socio sanitaria, siguiendo las pautas del Plan de Contingencia recogido en este documento.
- Adquirir las rutinas establecidas en el ámbito escolar.

Con las familias de ACNEAEs:

- Contribuir en el desarrollo integral de sus hijos.
- Informar, orientar y compartir con las familias información sobre la evolución del alumnado a través de contactos personales (entrevistas familiares que este año se realizarán mediante videoconferencia, vía telefónica o mediante correo electrónico corporativo), en colaboración con la R.I.O.E. y tutor/a.
- Elaboración de Informes acerca del trabajo realizado durante y la evolución.

Con otros profesionales:

- Lograr una buena coordinación con todos los profesionales del centro, así como otras instituciones implicadas en el proceso educativo del alumnado con



necesidades específicas de apoyo educativo (Centros de Estimulación Temprana, CAREI, Gabinetes privados, parroquias, centros lúdicos, OZANAM y otras ONGs).

- Conseguir una coordinación que favorezca la interrelación y el trabajo en equipo, para así aunar criterios y conseguir trabajar en la misma línea y en el logro de los mismos objetivos.

MODELOS ORGANIZATIVOS.

De acuerdo con la normativa vigente, los apoyos del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo se realizarán preferentemente dentro de su aula de referencia.

Actuaciones generales:

Las actuaciones organizativas que adoptamos tratan de garantizar la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, por ello, con carácter general, los apoyos serán en el aula de referencia, extendiendo el apoyo a todo el alumnado y trabajando la docencia compartida.

Como propuesta metodológica y al ser un centro PROA+, se llevarán a cabo sesiones de docencia compartida y estaciones de aprendizaje.

En cuanto a las medidas curriculares, trataremos de hacer flexible el currículo desde el enfoque del DUA y la enseñanza multinivel.

Por último trataremos de fomentar una cultura de la inclusión entre el profesorado y la comunidad educativa.

Actuaciones específicas:

Cuando las actuaciones generales no hayan sido suficientes para dar la respuesta adecuada que requiera alguna parte de nuestro alumnado se ofrecerán las actuaciones específicas que se detallan en la Orden 913/2023, del 11 de julio.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación de los ACNEAEs será continua y formativa, y se tendrán en cuenta los criterios marcados por el Proyecto Curricular del centro y teniendo en cuenta los criterios establecidos en su Adaptación Curricular, si la hubiera.

Se usarán diferentes técnicas e instrumentos para evaluar:

- pruebas específicas (pruebas orales, escritas, pudiendo ser de desarrollo, test u objetivas...)
- revisión del trabajo diario del alumnado (cuadernos, fichas, trabajos digitales, manuales y deberes)
- observación sistemática de aspectos como:



- participación
- actitud
- interés
- autonomía

Los criterios de evaluación versarán sobre:

a. Capacidad de aprendizaje conseguido en las áreas trabajadas por el alumnado al final de cada trimestre y/o nivel de escolaridad:

- Dominio en la consecución de habilidades instrumentales.
- Desarrollo intelectual y emocional.
- Capacidad para generalizar los aprendizajes a otros contextos.
- Grado de desarrollo de las competencias clave.

b. Ambiente de aprendizaje:

- Actitud e interés hacia el aprendizaje.
- Habilidades sociales: relaciones sociales, conducta, normas cívicas de convivencia...

Evaluación del plan de apoyo

Se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos en esta programación, el grado de implicación del profesorado, las dificultades encontradas y se realizarán propuestas de mejora para el próximo curso.

AUDICIÓN Y LENGUAJE

FUNCIONES

El maestro especialista en Audición y Lenguaje realiza las siguientes funciones tal como recoge la Orden 1004/2018 de 7 de junio, según la normativa vigente del Gobierno de Aragón:

- Asesorar a los profesionales del centro respecto al desarrollo de la comunicación y el lenguaje, con especial atención a la prevención y a la detección de los signos de alerta.
- Colaborar con los profesionales del centro en el diseño y realización de acciones dirigidas estimulación del lenguaje y la comunicación, así como en la prevención de dificultades en dichos aspectos.



- Realizar actuaciones formativas dirigidas a las familias o representantes legales relacionadas con el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, detección de signos de alerta o de posibles dificultades y su estimulación en el ámbito familiar.
- Establecer los criterios de atención al alumnado, priorizando la comunicación como derecho del niño o niña.
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica, en los aspectos relacionados con el lenguaje y de la comunicación.
- Cualquier otra que reglamentariamente se determine.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS

- Seleccionar, orientar y utilizar el material necesario y adecuado para el alumnado atendido.
- Intervenir de forma individualizada o en pequeño grupo, tanto fuera del aula como dentro, para trabajar aspectos relativos a la comunicación, lenguaje y habla.
- Realizar informes cualitativos trimestrales que recojan la información sobre la evolución del alumnado.
- Ayudar al alumnado a alcanzar un nivel en el ámbito comunicativo lo más normalizado posible, utilizando las adaptaciones metodológicas y materiales que se consideren necesarias.
- Mejorar la comunicación, el lenguaje oral y escrito, así como el habla del alumnado.
- Facilitar la incorporación del alumnado a las actividades del aula con las adaptaciones materiales y metodológicas pertinentes y apoyos personales.

EN RELACIÓN A LOS TUTORES Y OTROS PROFESIONALES

- Facilitar y compartir información con tutores, profesorado de P.T., auxiliar de Educación Especial y en su caso, otros especialistas sobre el aprendizaje y la evolución de la comunicación y el lenguaje y las necesidades específicas de cada alumno y colaborar en la elaboración de planes de apoyo y las AC pertinentes relacionadas con el ámbito comunicativo y del lenguaje.
- Colaborar en el seguimiento de la evolución del alumnado.

EN RELACIÓN CON EL R.I.O.E.I.P.



(Las reuniones con el R.I.O.E.I.P se celebrarán cada 15 días los lunes de 14:00 a 15:00 en horario de exclusiva)

- Intercambiar información pertinente sobre el alumnado.
- Establecer criterios para elaborar las Adaptaciones Curriculares. colaborar en la realización del seguimiento escolar del alumnado, valoración de métodos, normativa y materiales relativos al tratamiento de la diversidad y desarrollo del lenguaje.

EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS.

- Intercambiar información sobre sus hijos/as.
- Proporcionar, con el profesorado tutor, estrategias de intervención a los padres con pautas precisas.
- Solicitar su implicación en las tareas recomendadas para la evolución en el ámbito de la comunicación, lenguaje y habla de sus hijas/os
- Fomentar la autoestima del alumnado y de sus familias, dentro y fuera del contexto escolar.

EN RELACIÓN A OTRAS ENTIDADES

- Coordinarse con los servicios externos que atienden a cierto alumnado (IASS, atención temprana, especialistas médicos y rehabilitadores, servicio de Protección al menor...).

ALUMNADO PREVISTO PARA SER ATENDIDO EN EL PRESENTE CURSO

El alumnado atendido puede variar a lo largo del curso en función de las necesidades nuevas que vayan surgiendo, los recursos del centro y de su evolución. Además, debido a la priorización de la atención dentro del aula, el tiempo de apoyo también se dedica al resto de alumnado presente (ACNEAE y no ACNEAE), para ayudar a superar sus dificultades.

CURSO	ALUMNADO
2º ED. INFANTIL	1 alumna de 2º EI A
3º ED. INFANTIL	1 alumna de 3º EI A 1 alumno de 3º EI B
1ºED. PRIMARIA	1 alumno y 1 alumna de 1º A
2ºED. PRIMARIA	1 alumno de 2º A



3º ED. PRIMARIA	1 alumna de 3º B
4ºED. PRIMARIA	1 alumna de 4º A 1 alumno y 1 alumna de 4º B
5ºED. PRIMARIA	1 alumno de 5ºB 1 alumna de 5º C
6ºED. PRIMARIA	2 alumnas de 6ºA
TOTAL	ALUMN@S 13

Además existen determinados alumnos que presentaban un desarrollo del habla o del lenguaje afectado o que presentan gran desconocimiento de la escritura y lectura, por lo que reciben apoyo por parte del especialista de A.L a pesar de no incluirlos en la tabla por no cumplir la condición de ACNEAE. Estos alumnos serían: 1 alumno de 3º de Educación Primaria.

METODOLOGÍA

Las intervenciones de A.L se realizan fuera del aula para trabajar las necesidades específicas de cada alumno.

Se partirá del nivel actual del alumnado, persiguiendo un aprendizaje activo y significativo, fomentando en gran medida la expresión y comprensión oral, comprensión y expresión escrita y el afianzamiento de habilidades sociales y conducta positiva. Además se desarrollarán actividades dirigidas a mejorar las funciones ejecutivas: memoria, atención, visión espacial y visual, lateralidad, razonamiento y lógica...

En aquellos casos que sean necesarios se trabajará también la manipulación fina para mejorar en el uso de lápices, pinturas, tijeras, trazo, etc. Además se trabajará la estimulación del lenguaje a través del juego simbólico con los alumnos que así lo requieran, (infantil).

Se mantendrá una coordinación permanente con los tutores del alumnado, profesorado especialista y entre la PT, AL y R.I.O.E.I.P, así como con las familias para conseguir una mayor eficacia de los apoyos.

Para llevar a cabo la intervención con nuevos alumnos que presenten dificultades en la comunicación y el lenguaje, se partirá de las valoraciones del R.I.O.E.I.P del centro que se complementarán con las del Maestro de AL, los maestros de PT y la información aportada por las familias y/o profesionales externos al Centro.

Se intervendrá de manera prioritaria a los alumnos evaluados por el R.I.O.E.I.P en cuyos informes psicopedagógicos se determine que necesitan apoyos de AL, repartiendo las sesiones en función de las necesidades de los alumnos y de la disponibilidad del especialista.

RECURSOS

Se utilizará habitualmente el material que se considere más adecuado para cada alumna y alumno, contando con materiales específicos de Audición y Lenguaje.

Se utilizará material de Comunicación Aumentativa con el alumnado que lo necesite y aquel alumnado que se beneficie de un apoyo visual para facilitar la comprensión, tanto en soporte físico como informático. Se usará Comunicación Alternativa en los casos en los que se considere necesario.

También se usarán materiales de elaboración propia, para aquel alumnado que necesiten adaptaciones específicas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Se elaborarán documentos de información que recogerán los aspectos trabajados, orientaciones y evolución observada en el alumnado. Este informe se realizará de manera conjunta con las especialistas en pedagogía terapéutica.
- Se colaborará en la evaluación curricular en el ámbito comunicativo y de lectoescritura.
- Se informará a las familias, junto con los tutores, de las medidas adoptadas y la evolución del alumnado y proporcionarán pautas de trabajo en casa adaptadas a cada alumno

APOYO AL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL

1. JUSTIFICACIÓN

El aprendizaje del español como lengua vehicular es una necesidad prioritaria para el alumnado de incorporación tardía o con desconocimiento del idioma, ya que constituye la base para su integración social y académica. Este apoyo tiene como finalidad facilitar la adquisición progresiva de la competencia comunicativa en español, permitiendo al alumnado participar activamente en la vida escolar y acceder con éxito a las distintas áreas del currículo.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir una competencia comunicativa básica en español que permita desenvolverse en el entorno escolar y social.
- Comprender mensajes orales y escritos de uso cotidiano.
- Producir mensajes orales y escritos adecuados a diferentes contextos comunicativos.
- Fomentar actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua y la cultura del país de acogida.
- Favorecer la integración del alumnado en la dinámica del aula ordinaria y en la vida del centro.

3. DESTINATARIOS

Alumnado de cualquier nivel educativo que se incorpore al sistema educativo sin conocimiento suficiente del idioma español para seguir con normalidad las clases ordinarias. El acceso al programa se realizará previa valoración inicial del nivel lingüístico del alumnado.

4. ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El programa se desarrollará de manera flexible, combinando:

- Atención en pequeño grupo fuera del aula ordinaria.
- Coordinación constante con el tutor/a y los docentes del grupo.

La duración del apoyo dependerá del progreso del alumnado, priorizando la integración paulatina en el aula de referencia. Se establecerán sesiones semanales de apoyo lingüístico según disponibilidad horaria y necesidades.

5. METODOLOGÍA

Enfoque comunicativo y funcional, centrado en el uso real de la lengua. Se emplearán metodologías activas, visuales y participativas, apoyadas en materiales manipulativos, imágenes, juegos lingüísticos y recursos digitales. Se fomentará el aprendizaje cooperativo, la interacción oral y el refuerzo positivo.

6. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

Coordinación periódica entre el profesorado de apoyo lingüístico, tutores/as y equipo de orientación. Revisión trimestral del progreso del alumnado y actualización de los planes individuales. Comunicación con las familias y mediadores culturales, cuando sea necesario.

7. RECURSOS

- Materiales específicos para la enseñanza de español como lengua extranjera (ELE).
- Recursos visuales y pictogramas.
- Biblioteca escolar, juegos lingüísticos, fichas adaptadas y materiales digitales interactivos.
- Coordinación con entidades o programas municipales de apoyo lingüístico.



ALUMNADO PARA SER ATENDIDO EN EL PRESENTE CURSO

CURSO	ALUMNADO
2º ED. PRIMARIA	1 ALUMNO en 2º A 1 ALUMNO en 2º B
3º ED. PRIMARIA	1 ALUMNO en 3º B
4º ED. PRIMARIA	1 ALUMNO en 4º A
5º ED. PRIMARIA	1 ALUMNO en 5º A
6º ED. PRIMARIA	1 ALUMNA en 6º A 1 ALUMNA en 6º B
TOTAL	7 ALUMN@S



PROGRAMACIÓN AULA TEA - "AULA AZUL"

1. JUSTIFICACIÓN

En el curso 2025-26 el CEIP Joaquín Costa, centro preferente de atención para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista, continúa con dos aulas de recursos. El objetivo principal, se mantiene: ofrecer y garantizar la escolarización de estos niños en condiciones adecuadas a sus necesidades, en el entorno menos restrictivo posible y asumiendo los principios de normalización e inclusión.

El centro y aulas están regulados por la normativa general de referencia, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En relación a la Educación Inclusiva y Convivencia en la comunidad de Aragón:

- DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el Decreto 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la Orden ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, modificada por la Orden ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

De manera específica, el centro y el aula basan su organización y planificación en la ORDEN de 9 de octubre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los centros de atención preferente a alumnos con trastorno del espectro autista y su modificación, la ORDEN ECD/445/2017, de 11 de abril.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El alumnado: Contamos con un total de 13 alumnos escolarizados. 2 nuevas incorporaciones.

- En la Etapa de Educación Infantil hay 6 alumnos:
 - 1º EI: 2 alumnos. 1 alumno en 1º EIA y 1 alumno en 1º EIB
 - 2º EI: 2 alumnas. 1 alumna en 2º EIA y 1 alumna en 2º EIB.
 - 3º EI: 2 alumnos. 1 alumno en 3º EIA y 1 alumno en 3º EIB.
- En la Etapa de Educación Primaria, contamos con 7 alumnos.



- 2º EP: 1 alumno en 2ºEPB
- 3º EP: 2 alumnos en 3ºEPA
- 5º de EP: 4 alumnos. 2 alumnos en 5ºEPA, 1 alumna en 5ºEPB y 1 alumno en 5ºEPC

El equipo docente del Aula Azul está formado por:

- Una maestra de Pedagogía Terapéutica a jornada completa.
- Dos maestras de Audición y Lenguaje a jornada completa.
- Dos auxiliares de Educación Especial a 35 horas.
- Una auxiliar de educación especial a 27,5 horas encargada de atender al resto de ACNEES del centro.

Teniendo en cuenta el número de alumnado en las dos etapas, la organización del alumnado en las dos vías, queda de la siguiente manera:

VÍAS	AULA 1	AULA 2
Distribución del alumnado	Etapas de Infantil	Etapas de Primaria
Nº total de alumnos	6	7

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos a nivel de centro:

- Favorecer la accesibilidad cognitiva de los espacios a través de la señalización pictográfica.
- Actualizar la señalización pictográfica con los nuevos espacios y profesionales ampliando también la cantidad y calidad de información ofrecida.
- Concienciar, sensibilizar y normalizar la condición del Espectro Autista en el centro escolar a través de distintas actividades de convivencia entre alumnado.



- Establecer cauces de coordinación planificadas entre docentes en el horario de centro donde definir objetivos, metodología y actuaciones con el alumnado con TEA.
- Coordinar y unificar con todo el profesorado el uso de sistemas aumentativos de comunicación y su generalización a distintos entornos: acuerdos sobre claves visuales a utilizar en función del nivel de representación mental...
- Dotar a los profesores del centro de recursos materiales, manejo de aplicaciones tecnológicas y pautas de actuación con el alumnado TEA.

Objetivos a nivel de aula:

- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que favorezcan la expresión de necesidades, emociones y deseos.
- Proporcionar aprendizajes funcionales y significativos que les permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.
- Proporcionar experiencias sensoriales que favorezcan la regulación emocional, sensorial y conductual de nuestros alumnos.
- Desarrollar capacidades, habilidades y aprendizajes curriculares a través de una metodología adaptada a las características cognitivas, comunicativas y sociales y el uso de recursos tecnológicos y material didáctico específico.
- Fomentar la autonomía personal en actividades sencillas dentro de las rutinas diarias de aseo, alimentación y desplazamientos.
- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- Crear espacios y momentos de encuentro entre las familias de nuestros alumnos para compartir inquietudes, orientar en pautas educativas y formar en nuevas tecnologías.

4. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA.

En relación a los Criterios Organizativos del aula, vamos a tener en cuenta:

1. Agrupamientos y horarios de los alumnos:

- Educación Infantil:

- Sesiones de apoyo individual dentro del aula ordinaria.
- Sesiones en pequeño grupo en el aula específica y aula sensorial.



- Sesiones grupales en el aula específica para la realización de talleres.

Se respetan las sesiones de música, psicomotricidad, religión y estimulación del lenguaje oral con el objetivo de favorecer la interacción social del alumnado con sus compañeros.

- Educación Primaria:

- Sesiones de apoyo individual dentro del aula ordinaria.
- Sesiones en pequeño grupo en el aula específica y aula sensorial.
- Sesiones grupales en el aula específica para la realización de talleres.

De igual manera, se respeta la condición de realizar las sesiones de Arts, EF, Música y Religión con sus compañeros recibiendo el apoyo de la AEE y dar los apoyos de manera inclusiva preferentemente en las áreas de Lengua, Matemáticas y Ciencias.

2. Estructuración Espacio - Temporal:

- Espacios: Puesto que seguimos contando con un único espacio para las dos aulas de recursos, la distribución del aula queda de la siguiente manera: dos zonas de trabajo separadas y delimitadas físicamente, zona de espera (fuera del aula), agenda visual, asamblea, rincón TEACCH, rincón de juegos, rincón de taller de cocina y rincón sensorial/calma.

Este curso continuamos con el aula sensorial del centro, diseñada para trabajar con el alumnado de las aulas de recursos. Semanalmente se realizan sesiones en este espacio tanto con el alumnado de infantil como de primaria.

- Tiempos: Diariamente en el aula se trabaja por medio de rutinas muy diferenciadas complementadas con sistemas visuales para la comprensión y anticipación de los momentos del aula y de la jornada escolar. Estas rutinas son:

- Rutina de entrada: zona de espera, saludos y recordatorio de normas.
- Agenda visual: anticipación de las tareas de manera individual.
- Asamblea: se lleva a cabo toda la asamblea en las primeras sesiones del día.
- Rutina de trabajo: cada alumno realiza la actividad que se le ha anticipado en la agenda.
- Rutinas de juego “yo elijo” tras el trabajo individual: cada niño elige la actividad que quiere realizar entre dos o tres propuestas por el adulto.

Metodología: En el aula se trabajará siguiendo las siguientes estrategias metodológicas:



- El aprendizaje en contextos naturales permite que la intervención sea más comprensible y facilita la generalización de la vida real, llevando a cabo un aprendizaje funcional.
- Uso de claves visuales, horarios estructurados, rutinas.
- Aprendizaje sin error: modelado y encadenamiento hacia atrás.
- Empleo de ayudas para provocar actos comunicativos: moldeado, imitación, ayudas verbales y refuerzo.
- Ofrecer al alumnado oportunidades para poder elegir y fomentar la toma de decisiones.
- Uso de diferentes modalidades que favorezcan la atención conjunta a través de sistemas de ayuda o apoyos.
- Establecer rutinas y situaciones de aprendizaje muy estructuradas.
- Favorecer la integración sensorial que ayude en la atención, concentración y la seguridad emocional.
- Uso de metodologías específicas de intervención con niños TEA y problemas de comunicación como el método TEACCH, Lenguaje Natural Asistido y APPS de SAAC.

5. RECURSOS MATERIALES

Contamos con recursos materiales del curso pasado, materiales realizados por las profesoras del aula y, además, se van a ir adquiriendo materiales específicos para el trabajo con el alumnado.

6. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Competencias: Con todos los alumnos se trabajarán las competencias contempladas en la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria. De cada competencia priorizaremos los siguientes aprendizajes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): uso del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita, la representación – interpretación y comprensión de la realidad.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): aprendizajes relacionados con las destrezas lógico matemáticas, la comprensión de los



aspectos básicos espaciales y temporales y aquellos dirigidos a observar, clasificar, cuantificar.

- Competencia digital (CD): habilidades básicas de uso de la tablet, ordenador y PDI.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): desarrollo de habilidades para iniciarse en el aprendizaje de manera cada vez más autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.
- Competencia ciudadana (CC): nos centraremos en los aprendizajes que permitan comprender la realidad social en que se vive.
- Competencia emprendedora (CE): con el fin de potenciar la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear a través del juego.
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas

En nuestras aulas no vamos a trabajar la Competencia Plurilingüe (CP) puesto que esos aprendizajes se van a realizar dentro del aula de referencia.

Saberes básicos: Los saberes a trabajar con cada alumno se reflejan en la Programación de aula y, de manera individual, en sus correspondientes programaciones individuales y Adaptaciones Curriculares Significativas.

De forma más específica se trabajarán, tomando como base la evaluación inicial del alumnado con el Inventario IDEA, diferentes contenidos de las 4 dimensiones de dicho inventario.

- A nivel social: motivación de relación, habilidades básicas de interacción, autoconocimiento, contacto ocular, toma de turnos, relación diádica o triádica, acción y atención conjunta, expresiones faciales básicas...
- A nivel de comunicación y lenguaje: sistemas aumentativos o alternativos de comunicación, evocación de hechos, estructuras morfosintácticas, vocabulario de referencia, fórmulas de cortesía, peticiones, declaraciones, comprensión de dobles sentidos o lenguaje metafórico ...
- Anticipación y flexibilidad: marcadores temporales y espaciales, apoyo visual, secuencia temporalmente planificada, conceptos espaciales, estructura física, rutinas...
- Simbolización: juegos circulares, juego motor, juego de imitación, juego simbólico, imitación, atención, toma de turnos...



Situaciones de Aprendizaje: este curso para el proyecto de aula partimos del hilo conductor del centro en la semana cultural “Aragón” se proponen las siguientes situaciones de aprendizaje:

- 1º trimestre: “¿Conocemos Zaragoza?”. Se trabajarán distintos conceptos relacionados con la ciudad: deportes, monumentos, gastronomía, festividades, juegos tradicionales, personajes célebres...
- 2º trimestre: “¿Conocemos Huesca?”. Se trabajarán distintos conceptos relacionados con la ciudad: deportes, monumentos, gastronomía, festividades, juegos tradicionales, personajes célebres...
- 3º trimestre: “¿Conocemos Teruel?”. Se trabajarán distintos conceptos relacionados con la ciudad: deportes, monumentos, gastronomía, festividades, juegos tradicionales, personajes célebres...

Además, se van a llevar a cabo talleres anuales y trimestrales, relacionados con las situaciones de aprendizaje, donde se verá implicado todo o parte del alumnado de nuestra aula. Estos talleres son:

- Taller de cocina: todo el alumnado.
- Taller sensorial: en aula sensorial (infantil y primaria)
- Taller de HHSS: primaria
- Psicomotricidad: infantil
- Taller artístico: infantil y primaria.
- Taller de cuentos: todo el alumnado.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se continuará con el Taller de Familias de manera trimestral donde trabajar contenidos relacionados con la autonomía, comunicación, pautas de conducta... así como compartir inquietudes y resolver dudas respecto al proceso de aprendizaje de sus hijos.

Excursiones y salidas:

- Salida a Río y Juego el 8 de octubre.
- Salida a la Plaza del Pilar en navidad.
- Espacio Malvaseda o Melada en mayo. Salida con actividades sensoriales adaptadas a los niños con TEA y actividades de equinoterapia.



- Salidas de vida práctica: supermercado, telepizza, correos, ir al parque, montar en autobús...
- Acompañamiento en las salidas y excursiones de sus aulas de referencia.

8. COORDINACIÓN

La coordinación se realizará a nivel interno del centro, con las familias y con entidades externas a las que acude el alumnado.

A nivel de coordinación interna:

- Reuniones semanales de coordinación entre PT y ALs del Aula Azul.
- Comunicación diaria con las auxiliares de Educación Especial.
- Reuniones quincenales de Ciclo.
- Reuniones quincenales con el EOEIP.
- Coordinación diaria con los tutores de los alumnos y según necesidades con los especialistas.

La coordinación con las familias se llevará a cabo mediante:

- Comunicación diaria a través de la app del centro "Tokapp".
- Agenda de ida y vuelta con información relacionada con el comedor y el aseo.
- Comunicación vía mail, telefónica o personal en los momentos de entradas y salidas al centro.
- Tutorías individualizadas (mínimo una vez al trimestre).
- Reuniones de aula.

En cuanto a la coordinación externa, se mantendrá contacto telefónico, por correo electrónico y/o reuniones (telemáticas) con las diferentes entidades de Atención Temprana, Autismo Aragón y servicios médicos entre otras, a las que acude el alumnado del aula.

9. EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que en el aula se compone de alumnado con nivel de competencia curricular de las etapas de EI y EP, la evaluación se llevará a cabo según lo dispuesto en la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria.

Se tratará de una evaluación atendiendo a los diferentes elementos del currículo y será formativa, global, sumativa, continua, preventiva y estará referida al desarrollo de las competencias y a la adquisición de las capacidades.

Partiendo de la evaluación psicopedagógica y la valoración inicial de curso del nivel de comunicación y de competencia curricular se establecerá, para cada alumno una Programación Individualizada y Adaptaciones Curriculares que será el documento que sirva de referencia y registro para la posterior evaluación. Estas programaciones recogerán datos personales y escolares (n.e.e), actuaciones de intervención educativa inclusiva (generales y específicas) y objetivos de la intervención.

Además, dentro de las sesiones de coordinación semanal de las profesoras del aula se realizará una valoración de los objetivos prioritarios de intervención, progresos y programación de materiales.

Se informará a las familias a través del boletín de información trimestral complementado con el informe cualitativo trimestral, dónde se explicarán los progresos, aspectos a reforzar...conforme a lo establecido en el plan de apoyo del alumnado.



8- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT).

INFANTIL

Tutoría y orientación

Los martes es el día que dedicamos a la reunión con las familias de nuestro alumnado. Se procurará que la comunicación con las familias sea constante, ya que así facilitamos el buen desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

La información más rutinaria se envía a través de la aplicación de comunicación TokApp. Las tutorías con las familias se harán en forma de reuniones generales de manera trimestral y personales por vía telemática o presencial según las necesidades. Se les informará por escrito trimestralmente de su evolución escolar en los boletines y cuantas veces sea necesario de forma verbal en reuniones de tutoría (martes 16:30- 17:30) sobre otros aspectos de la formación del alumnado.

La acción tutorial con el alumnado se llevará a cabo en la actividad diaria, en respuesta puntual a cada requerimiento (progresos, conflictos, necesidades...). Mantenemos nuestro interés en una educación para la salud (hábitos, higiene, alimentación saludable) y adquisición de valores apropiados (actitudes no sexistas, cuidado del entorno...)

Pondremos especial interés en los posibles problemas actuales (falta de recursos materiales, carencias de alimentación...) para facilitar el acceso de todos los niños y niñas a los recursos sociales del centro y/o localidad.

EQUIPO DIDÁCTICO 1º Y 2º ED. PRIMARIA

Tutoría y orientación

En una sesión semanal, se trabajarán aspectos de tutoría, además en los momentos que sea necesario trabajaremos a través del Plan de acción tutorial los siguientes aspectos:

- Técnicas de resolución de conflictos de manera pacífica, mediación escolar.
- Educación emocional.
- Escucha activa.
- Habilidades sociales y dinámicas de grupo.
- Técnicas de relajación y vuelta a la calma.
- Normas de aula y de convivencia.

Los miércoles es el día que dedicamos a la reunión con las familias de nuestro alumnado. Se procurará que la comunicación con las familias sea constante habiendo un seguimiento socio-familiar para detectar posibles necesidades.

La información se envía a través de la aplicación de comunicación TokApp y del email corporativo de manera diaria y para comunicaciones más rutinarias. Las tutorías con las familias se harán en forma de reuniones generales de manera trimestral y personales por vía telemática o presencial según las necesidades del curso. Se les informará por escrito trimestralmente de su evolución escolar en los boletines y cuantas veces sea necesario de forma verbal en reuniones de tutoría (miércoles 16:30- 17:30) sobre otros aspectos de la formación del alumno o alumna.

La tutoría con el alumnado se llevará a cabo en la actividad diaria, en respuesta puntual a cada requerimiento (progresos, conflictos, necesidades...). Mantenemos nuestro interés en una educación para la salud (hábitos, higiene, alimentación saludable) y valores (actitudes no sexistas...).

EQUIPO DIDÁCTICO DE 3º y 4º de PRIMARIA

Tutoría y orientación

La tutoría con el alumnado hará hincapié en solucionar los conflictos de convivencia a través de diferentes estrategias. En las actividades de clase estará implícita la acogida del alumnado nuevo que se incorpore a lo largo del curso, si ello sucede. Insistir también en el respeto de las normas de convivencia en cualquier lugar y situación.

La tutoría con los padres y madres se llevará a cabo los jueves de 16:30 a 17: 30 h, serán preferiblemente de forma presencial, dando la posibilidad de que se haga de forma telemática o telefónica(en ocasiones puntuales y justificadas).

Se dará cuenta a las familias, por los cauces más apropiados en cada situación, de todo aquello que se considere de interés para el buen aprovechamiento del alumnado en el aspecto docente como en el personal. También se les informará de aquellas actuaciones relevantes, a nivel de competencia curricular, que se lleven a cabo con el alumnado: apoyos, actividades de refuerzo y adaptaciones curriculares. Se tendrá una entrevista individual al menos con cada familia a lo largo del curso. A finales del mes de septiembre se llevan a cabo las primeras reuniones generales.

A nivel de ciclo se realizan las siguientes actividades:

- Elección de encargados del aula
- Normas de comportamiento dentro del aula, en pasillos, en las filas, etc.
- Realización de debates en cualquier momento en que surja un conflicto en la clase o en los espacios comunes.



- Dinámicas de patio:
- Herramientas para resolver conflictos de una manera más pacífica.
- Utilizar los juegos de mesa como herramienta cooperativa para fomentar la cohesión de grupo.
- Role Play: dramatización de situaciones conflictivas para buscar soluciones diferentes .
- Respecto a las medidas de acogida, se sigue el protocolo del centro y se aplican las medidas adaptadas a las necesidades del aula.

La relación con las familias se realiza a través de varios medios, dependiendo de la accesibilidad familiar: correo electrónico, teléfono, agenda, notas individuales, TokApp, Class Dojo, página Web Marramiau, etc.

En los casos en los que es necesario, el/la tutor/a se coordina con otros agentes como servicios sociales, centro hospitalario, ONGs, etc. a través de correo electrónico y/o con reuniones presenciales.

Atención a la diversidad

Dada la alta diversidad de alumnado con la que contamos en el centro (de incorporación tardía al sistema educativo, sin conocimiento del idioma, diagnosticada como acneaes, alumnado repetidor, etcétera), vemos de vital importancia, dedicar gran parte de nuestros recursos, que son insuficientes para atender todas las necesidades.

Se deberían realizar todos los apoyos necesarios al alumnado que así lo requiera, revisándolos de forma trimestral y adaptándolos siempre a las necesidades que puedan ir surgiendo, aunque, lamentablemente, los recursos actuales no permiten hacerlos.

Se intentará la mayor coordinación posible entre los tutores y los maestros responsables de los apoyos, jefatura de Estudios y EOEIP. Las profesoras de PT y AL atenderán al alumnado con necesidades educativas, acneaes, según su disponibilidad horaria. Se verán los casos particulares más adelante en el apartado de PAD.

EQUIPO DIDÁCTICO DE 5º y 6º de PRIMARIA

Tutoría y orientación

La tutoría con el alumnado hará hincapié en solucionar los conflictos de convivencia. En las actividades de clase estará implícito la acogida de alumnado nuevo que se incorporen a lo largo del curso, si ello sucede.

Insistir también en el respeto de las normas de convivencia en cualquier lugar y situación.

La tutoría con las familias se llevará a cabo en la hora semanal (lunes de 16.30 a 17.30).

Se dará cuenta a las familias / tutores por los cauces más apropiados en cada situación de todo aquello que se considere de interés para el buen aprovechamiento del alumnado tanto en el aspecto docente como en el personal.

Especialmente con aquel alumnado con dificultades de aprendizaje, se procurará tener un contacto más fluido para evitar problemas posteriores, fundamentalmente en el momento de la decisión de promoción.

Se dará cuenta a las familias y tutores/as de aquellas actuaciones relevantes a nivel de competencia curricular que se lleven a cabo con el alumnado: apoyos, actividades de refuerzo y adaptaciones curriculares.

Se tendrá una entrevista individual al menos con cada familia durante el curso (preferentemente en el primer trimestre) además de aquellas que se consideren necesarias.

La primera semana de octubre se llevan a cabo las primeras reuniones generales, de manera presencial.

Continuaremos trabajando de forma coordinada con las diferentes ONGs que colaboran con el colegio.



9- ACTUALIZACIÓN Y CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y PLAN DE IGUALDAD. (DEBE INCLUIR LAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A DETECCIÓN, PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y DESARROLLO)

Actualmente tenemos los dos planes realizados y actualizados en nuestro centro. El Plan de Igualdad y el Plan de Convivencia fueron elaborados en cursos anteriores. Por ello durante este curso 25-26 se ha creado una comisión de igualdad y convivencia, en la que hay un representante de cada ciclo y un miembro del equipo directivo. Su principal cometido se centra en dos vías de actuación:

- Dar continuidad a las medidas de actuación marcadas en el Plan de Convivencia:
 - Consejo del alumnado: 1 representante por clase se reúne de manera mensual con el equipo directivo del centro para trasladar necesidades o llegar a acuerdos en torno a la convivencia del centro. Se realizarán dos reuniones (una con el alumnado de 3º de Infantil a 3º de Primaria el primer lunes de cada mes, y otra con alumnado de 4º a 6º de Primaria, el primer martes de cada mes.)
 - Hermanamientos: se apuesta por los hermanamientos entre iguales para los momentos de acogida, actividades diversas como los hermanamientos lectores e incluso para la resolución de ciertos conflictos.
 - Elaboración de un protocolo de acogida para el alumnado que llega una vez empezado el curso. Estableciendo las pautas, entrevistas, información y acogida de aula que tenemos que llevar a cabo.
 - Colaboración con asociaciones y entidades del entorno, como por ejemplo con la Asociación A-mediar y Marta Colom.
- Puesta en marcha de las medidas marcadas dentro del Plan de Igualdad: realización de charlas, visitas pedagógicas y todas aquellas actuaciones que sean necesarias durante el curso escolar.
- Dinamización de las festividades marcadas en la PGA relativas a la igualdad y convivencia, como por ejemplo el día de la paz o el día internacional de la mujer, entre otros.



10- PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

1.- PROFESIONALES QUE ATIENDEN AL CENTRO Y TEMPORALIZACIÓN.

PROFESIONAL	Días de atención y horario	Tipo de atención
MARISOL SÁNCHEZ PALOMERO Orientadora	<u>Lunes</u> : 9: 00 a 15 h.. <u>Miércoles</u> : 9:00 a 15h.	Semanal
MARTA GIL Profesor de Servicios a la Comunidad	<u>Lunes</u> : 9:20 a 14:20	Semanal

INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

a) Asesoramiento en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los diferentes planes, proyectos y programas del centro desde un enfoque inclusivo.

Coordinación con el nuevo equipo directivo del centro para el desarrollo de nuestras funciones, para la planificación y para la toma de decisiones conjunta y consensuada. Las reuniones de coordinación se establecerán los lunes quincenalmente a las 9 h. y en cualquier otro momento en función de las prioridades.

Asesoramiento al equipo directivo sobre la organización y funcionamiento de las dos aulas de escolarización preferente de alumnado TEA de las que actualmente dispone el CEIP "Joaquín Costa".

Asesoramiento en aspectos a tratar en la CCP a través de la asistencia a dichas sesiones (cuando se pueda acudir a las mismas) y/o a través de las reuniones de coordinación con el Equipo Directivo y las maestras especialistas.



Se asesorará en el diseño y revisión de los proyectos curriculares y demás documentos institucionales del centro, tomando como referencia las instrucciones de inicio de curso y la normativa vigente.

Colaborar en la organización y evaluación de las actuaciones generales y específicas de intervención educativa a desarrollar en el centro, por medio de:

- Reuniones con el Equipo de Atención a la Diversidad y Jefatura de Estudios en la adopción de intervenciones de actuaciones inclusivas, y en la revisión de los criterios de intervención del profesorado especialista.
- Asesoramiento al centro en la planificación y realización de los apoyos educativos, a través de propuestas organizativas que permitan la inclusión de todo el alumnado.

Asesoramiento en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes y programas educativos del centro en el marco de la autonomía pedagógica del mismo.

- Asesorar y apoyar el trabajo del profesorado en el estudio de las necesidades educativas del centro respecto al Plan de mejora, Plan de Convivencia y Plan de Igualdad.
- Aconsejar, siempre que se estime apropiado y se solicite, en materia de convivencia, conflictos entre iguales y resolución pacífica de conflictos; así como en la prevención y puesta en marcha de protocolos publicados por la DGA, ante posibles casos de Acoso Escolar, violencia de género y sexual, ideación suicida y grupos juveniles violentos.

b) Actuaciones relacionadas con la detección de necesidades educativas y con la evaluación psicopedagógica y la intervención educativa inclusiva.

Contribuir a la mejora de la respuesta educativa que el colegio oferta a todo el alumnado a través de los procesos de evaluación, planificación y práctica docente desde un enfoque inclusivo, apoyando el trabajo del tutor/a y del equipo docente, con la implicación del profesorado especialista en AL, PT, Auxiliar de Educación Especial y fisioterapeuta.

Asesorar en la planificación y realización de los apoyos educativos al alumnado del centro, participando en la coordinación del apoyo pedagógico desarrollado por el colegio para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:



- Reuniones de planificación de inicio de curso y revisiones trimestrales con el equipo directivo y las especialistas en AL y PT.
- Reuniones quincenales (miércoles, de 14 h. a 15 h.) con las maestras especialistas en AL y PT, para la detección, valoración y seguimiento de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. También acudirá a estas reuniones, siempre que se considere necesario, el personal de Auxiliar de Educación Especial y fisioterapeuta.
- Reuniones quincenales (lunes, de 14 h. a 15 h.) con las maestras especialistas en PT y AL, el personal de Auxiliar de Educación Especial que atiende al alumnado TEA en la modalidad de escolarización centro preferente.
- Reuniones al inicio de curso con los/as tutores/as de ACNEAEs para coordinar y organizar actuaciones educativas generales y específicas. Seguimiento a lo largo del curso a través de reuniones en función de las necesidades surgidas.

Realizar, a petición de la Dirección del centro, la evaluación psicopedagógica del alumnado cuando haya sospecha de presentar necesidades educativas especiales. También se realizará la evaluación psicopedagógica, cuando se sospeche la presencia de necesidad específica de apoyo educativo de cualquiera de las otras tipologías habiendo resultado insuficientes las actuaciones generales de intervención educativa desarrolladas hasta el momento, proponiéndose actuaciones específicas.

Se mantiene el procedimiento establecido para la detección y derivación por parte de los tutor/a al equipo directivo. Los tutores, después de comprobar que las actuaciones generales realizadas no están siendo eficaces y de acuerdo con el equipo didáctico en las sesiones de evaluación, solicitarán una evaluación psicopedagógica para el establecimiento, en base a las necesidades de apoyo educativo, de las actuaciones necesarias.

- Este curso se mantienen los criterios de priorización en las evaluaciones psicopedagógicas :
 - Evaluaciones prescriptivas de ACNEAES por finalización de etapa educativa: tanto E. Infantil (3º curso), como las evaluaciones prescriptivas de 6º de E. Primaria.
 - Evaluaciones psicopedagógicas pendientes de realizar el curso anterior.
 - Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español cuando sea necesario solicitar la flexibilización para



la incorporación a un nivel inferior al que le correspondería por edad.

- Se priorizará el alumnado de educación infantil o de educación primaria, en el cual se intuyan necesidades educativas especiales.
- ACNEAES que precisen de actuaciones específicas.

Se utilizarán aquellos procedimientos e instrumentos que permitan obtener la información relevante en relación a los aspectos personales y del contexto escolar, familiar y social. Para ello será necesaria la participación del equipo docente, de la familia y, en su caso, agentes externos.

Se realizará del informe psicopedagógico de acuerdo a los anexos III de la Orden ECD/913/2023 de 11 de julio de 2023, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden 1005/2018, que regula las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Colaborar con el centro en los procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas educativas.

Transición de E. Infantil a Primaria:

- Coordinación con los EOEAT en el caso de alumnado que ha sido evaluado previamente a la escolarización.
 1. Colaborar en la reunión de traspaso de información entre 3º E.I. y 1º E.P cuando se considere necesario.
 2. Orientar a las familias sobre la modalidad educativa más ajustada a las necesidades educativas del alumno/a, así como la actualización de los informes que faciliten el paso a otra etapa o centro educativo.
 3. Realizar las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas de los ACNEAES al finalizar la etapa de Educación Infantil.

Transición de E. Primaria a Secundaria:

1. Coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES a los que está adscrito el centro para solicitar información sobre las nuevas medidas de atención a la diversidad que dispone el Centro (PAI y otros programas).



2. Colaborar en la reunión entre los dos centros Educativos para proporcionar información y entregar los informes escritos pertinentes.
- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas de los ACNEAEs al finalizar la etapa de Educación Primaria.

c) Actuaciones relativas a la colaboración con las familias o representantes legales.

Asesorar a las familias o representantes legales en los procesos educativos del alumnado en coordinación con los centros educativos.

Colaborar con los tutores en los procesos de asesoramiento a familias.

Proporcionar información a los centros y familias sobre becas, ayudas y recursos existentes y las vías apropiadas para su utilización, siendo responsabilidad del centro docente la tramitación de los mismos.

Seguimiento familiar, en función de las características del caso, de los alumnos en los que el EOEIP realiza una intervención, preferentemente aquellos que presentan necesidad específica de apoyo educativo.

d) Actuaciones relacionadas respecto a la colaboración con instituciones y entidades del entorno.

Colaboración con el centro en la coordinación con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno para facilitar la atención del alumnado.

Realización del informe de derivación a servicios sanitarios, IASS, o servicios sociales del alumnado que pudiera requerir de su intervención.

Utilización de los anexos establecidos en la normativa vigente.



11- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO:

Durante el curso escolar se realizarán las siguientes celebraciones organizadas desde el Claustro de profesorado:

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
PREGÓN FIESTAS DEL PILAR	4 DE OCTUBRE
HALLOWEEN	31 DE OCTUBRE
FIN DE 1er TRIMESTRE	19 DE DICIEMBRE
DÍA DE LA PAZ BOOK FAIR	30 DE ENERO 24 Y 25 DE FEBRERO
JORNADAS CULTURALES	3 Y 4 DE MARZO
DÍA DE LA MUJER	6 Y 9 DE MARZO
ASCOT DAY	15 DE MAYO
ACTIVIDADES FIN DE CURSO	19 DE JUNIO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS DESDE LOS EQ. DIDÁCTICOS

EQUIPO DIDÁCTICO ED. INFANTIL

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Taller musical “Una fiesta en la cocina”	23 de septiembre 4 años A	CAIXAFORUM
Taller musical “Una fiesta en la cocina”	24 de septiembre 4 años B	CAIXAFORUM



Taller musical “Una fiesta en la cocina”	29 de septiembre 5 años A	CAIXAFORUM
Taller musical “Una fiesta en la cocina”	30 de septiembre 5 años B	CAIXAFORUM
Visita dinamizada a “Los mundos de Alicia. Soñar el país de las maravillas”	27 de octubre 5 años A	CAIXAFORUM
Visita dinamizada a “Los mundos de Alicia. Soñar el país de las maravillas”	28 de octubre 5 años B	CAIXAFORUM
Taller “Una maravilla colectiva”	17 de noviembre 4 años A	CAIXAFORUM
Taller “Una maravilla colectiva”	18 de noviembre 4 años B	CAIXAFORUM
Taller “Una maravilla colectiva”	24 de noviembre 5 años A	CAIXAFORUM
Taller “Una maravilla colectiva”	25 de noviembre 5 años B	CAIXAFORUM
“Érase una vez ...”	11 de diciembre 5 años	MUSEO TEATRO ROMANO
Taller “Gestos (extra) ordinarios”	15 de diciembre 5 años	CAIXAFORUM



Taller “Artefacto”	14 de enero 4 años A	CAIXAFORUM
Taller “Artefacto”	15 de enero 4 años B	CAIXAFORUM
Espectáculo “Érase una vez el rock”	18 de febrero 4 y 5 años	CAIXAFORUM
Taller “Artefacto”	17 de marzo 5 años	CAIXAFORUM
Taller Escuela Cerámica de Muel	24 de marzo 4 años	MUEL
Taller “ Manos a la obra”	20 de abril 3 años A	CAIXAFORUM
Taller “ Manos a la obra”	21 de abril 3 años B	CAIXAFORUM
Taller “Nube de plata”	27 de abril 5 años A	CAIXAFORUM
Taller “Nube de plata”	28 de abril 5 años B	CAIXAFORUM
Taller de música “El viaje de la caracola”	4 de mayo 3 años A	CAIXAFORUM



Taller de música “El viaje de la caracola”	6 de mayo 3 años B	CAIXAFORUM
Visita ludoteca municipal	7 de mayo 5 años	LUDOTECA LA HORMIGA AZUL
Visita ludoteca municipal	8 de mayo 4 años	LUDOTECA LA HORMIGA AZUL
Visita ludoteca municipal	12 de mayo 3 años	LUDOTECA LA HORMIGA AZUL
Visita Granja Torrevirreina	27 de mayo 3 años	MOVERA
Visita a SENDA VIVA	29 de mayo 5 años	ARGUEDAS (NAVARRA)
Visita SLOW PLAY (Espacio infantil al aire libre)	17 de junio 3 años	Camino de Monzalbarba, (Parque Deportivo Ebro)
OTRAS ACTIVIDADES PENDIENTES DE CONFIRMAR, SEGÚN DISPONIBILIDAD MÁS ADELANTE: Visita al Parque Grande José Antonio Labordeta en noviembre (3 años). Podrán desarrollarse otras salidas o actividades complementarias que surjan a lo largo del curso relacionadas con los proyectos e intereses de cada clase. *Se valorará la presencia del alumnado del Aula Azul en algunas salidas, intentando que		



participen en aquellas que sean más adecuadas para ellos. Cuando sea necesario, en las salidas a las que acudan, se procurará contar con el apoyo de algún familiar.

EQUIPO DIDÁCTICO 1º Y 2º ED. PRIMARIA

Principalmente las salidas se realizarán en el entorno cercano al centro.

OCTUBRE:
1 y 3: "El viaje de la caracola" CaixaForum (2ºA y 2ºB)
NOVIEMBRE:
10 y 14: "Los mundos de Alicia" Caixaforum (1ºA, 1ºB, 2ºA y 2ºB)
ENERO:
14: "¿Quieres viajar conmigo?" Caixaforum (2ºA y 2ºB)
20: Museo del fuego y los bomberos (1º A y 1ºB)
FEBRERO:
11 y 12: "Artefacto: todos los cuerpos forman el paisaje" CaixaForum (1ºA y 1ºB)
MARZO:
18: Teatro Arbolé: "Un día en el teatro" (Autobús) (1ºA y 1ºB)
ABRIL:
20: "Los tesoros del Ayuntamiento" (1ºA, 1ºB)
MAYO:
21 y 26: "Una fiesta en la cocina" CaixaForum (1ºA y 1ºB)
JUNIO:
1: "Pony club Aragón" Utebo Hípica: 9:15- 12:30h. (autobús) 2ºA y 2ºB
10: "Alfranca" 9:15- 12:30h (autobús) 1ºA y 1ºB

Podrán desarrollarse otras salidas o actividades complementarias que surjan a lo largo del curso relacionadas con los proyectos e intereses de cada clase.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 3º y 4 DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
	23 y 24 de septiembre.
Banco de actividades de la DGA (3º y 4º) “Clinic actividades deportivas a cargo de federaciones autonómicas”	Fechas a determinar según convocatoria.
	2 de octubre a las 9:30, 10:00 y 10:30 respectivamente.
MUSEO DEL ORIGAMI (3º A Y B PRIMARIA)	13 de noviembre
LOS MUNDOS DE ALICIA (3º Y 4º)	28 de octubre y 11 de noviembre.
CONCIERTOS PEDAGÓGICOS DE MÚSICA CLÁSICA (4º DE PRIMARIA)	Pendiente de confirmar
La vida en un castillo (3º y 4º).	15 de abril y 27 de octubre.
MUEL , VISITA A LA FÁBRICA DE CERÁMICA 3º DE PRIMARIA	Martes 25 de marzo
ESPACIO AVENTURA GABARDA (3º y 4º)	21 de mayo
VISITA DINAMIZADA “ LA SANDALIA DE PITÁGORA”	16 de octubre
VISITA DINAMIZADA “ Pixar”.	5 de mayo

Además de las actividades incluidas en la tabla, podrán añadirse otras a lo largo del curso que se consideren adecuadas por el equipo docente.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EQUIPOS DIDÁCTICOS DE 5º y 6º PRIMARIA

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
CAIXAFORUM (5º PRIMARIA)	22/09, 20/10, 21/10, 2/02, 3/02, 20/04, 21/04,
CAIXAFORUM (6º PRIMARIA)	23/09, 22/10, 23/10, 4/02, 21/04,
La Seo (6º)	11/12/2025
Ludoteca Vendaval (5º)	2/12/2025, 16/12/2025 y 18/12/2025
CHARLAS POLICÍA NACIONAL (5º y 6º)	20/02/2026 y 27/02/2026
Educación Sexual (Cruz Roja) 6º EP	07/04/2025
VIAJE FIN DE CURSO 5º	28/04/2026 a 30/04/2026
VIAJE FIN DE CURSO 6º	6/05/2026 a 8/05/2026
RUTAS MATEMÁTICAS: CENTRO CIUDAD (6º)	Pendiente de confirmación
XXXV JORNADAS DE INTRODUCCIÓN A LA DANZA (6º)	Pendiente de confirmación
SUMMERTIME: UN VIAJE A TRAVÉS DEL JAZZ (5º)	Pendiente de confirmación
PARQUE DE ATRACCIONES (5º y 6º)	Pendiente de confirmación

Además de las actividades incluidas en la tabla, podrán añadirse otras a lo largo del curso que se consideren adecuadas por el equipo docente.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AULA AZUL

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
Espacio Río y Juego	Octubre
Plaza del Pilar en Navidad	Diciembre
Telepizza	Marzo
Espacio Melada / Malvaseda	Mayo

Además de otras que se consideren en el entorno cercano para promover la autonomía del alumnado a lo largo del curso escolar.

ACTIVIDADES ASOCIACIÓN DE FAMILIAS ESCOLARES (AFE):

Primer trimestre

29,30 (noviembre) y 1 de diciembre Mercadillo Solidario, se ocupará el hall de entrada, “la rotonda” y los pasillos de la planta calle.

Actividad prenavideña aún por definir tanto en fecha como la actividad en sí, dependerá de espacios y temario de las clases, tronca de navidad, emisario real, elfo de los deseos....en dicha actividad se contará una pequeña historia al alumnado y recibirán un pequeño obsequio por parte de la AFE.

Festivales de Navidad/ invierno, si se llevan a cabo , colaboración desde la Asociación en control de accesos y toma de fotografías para la comunicación de dichos festivales.

Febrero

Celebración del Jueves lardero el 12 de febrero, reparto de bocadillo de longaniza entre el alumnado y familias que se acerquen a celebrar. Se propondrá algún tipo de actuación como años anteriores, esto se llevará a cabo en el patio del colegio en el horario de 16.30 a 17.30h.



De hacer muy mal clima se valoraría intentar hacer dicha actuación y reparto en otro espacio del colegio.(¿ Salón de actos ?)

Mayo

Día de las familias, 15 de mayo, diferentes actividades en el patio del colegio en horario de 16.30 a 17.30

Exhibiciones específicas de extraescolares, se harán 4/5 días, mostrando el progreso del alumnado. Se llevarán a cabo en el patio y en las aulas del centro.

Junio

Fotos de clase, se coordinarán con Dirección.

Orlas de 6º curso de primaria.

Revista la rotonda

Fiesta fin de curso, se realizarán diferentes actividades en el patio del colegio, sin fecha decidida, 12 o 19 de Junio.

Durante todo el curso.

- Extraescolares, a desarrollar después del horario lectivo, se realizarán en diferentes aulas y en el patio del colegio.
- Diferentes charlas y talleres. Se realizarán después del horario lectivo, intentando adecuar el espacio al número de asistentes.
- Ejemplos de cursos anteriores.
- Uso saludable de las tecnologías.
- Crecer en igualdad
- Técnicas de estudio
- Comunicación no violenta.
- Acompañando al desarrollo afectivo-sexual
- Diversidad familiar
- Visitas al comedor, se realizará una por trimestre

Igualmente se intentará hacer una actividad mensual en el salón de actos , haciéndola coincidir con el tercer domingo de cada mes.



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se proponen como un complemento a la formación y educación de los alumnos/as y familias del colegio.

En nuestro centro escolar, este Plan está propuesto y desarrollado por las empresas Actex Aragón , Educación 21, Tecnical College, Búho Azul y Divertimúsica.

Entre sus principales objetivos están:

- Descubrir y potenciar capacidades, talentos, habilidades y destrezas de los alumnos.
- Favorecer el espíritu de superación personal, la autodisciplina, el respeto a los demás y capacidad de trabajar en equipo.
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales entre los alumnos dentro de un ambiente sano.
- Participar en competiciones y torneos que incentiven el desarrollo y la calidad de las actividades.

La oferta educativa de este curso es:

- Ajedrez (infantil y primaria)
- Patinaje (infantil y primaria)
- Música y movimiento (infantil)
- Gimnasia Rítmica (primaria)
- Karate (primaria)
- Balonmano (infantil y primaria)
- Fútbol (infantil y primaria)
- Lego Robótica 1
- English (todos los niveles)
- Ciencia Divertida (primaria)
- Teatro (primaria)
- Técnicas de Estudio (primaria)
- Guitarra
- Piano



La empresa oferta todas estas actividades usando las instalaciones del centro escolar en diferentes horas del día:

-De 15.30 h a 16.30 h en una primera franja horaria y de 16:30h a 17:30 h en la siguiente franja de lunes a viernes.

SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

El servicio de comedor escolar está desarrollado en el colegio en el horario de 14:00 -15:30. Actualmente hay unos 279 alumnos-as que hacen uso de este servicio. A nivel de personal intervienen 4 personas en el equipo de cocina, 6 personas en limpieza y 16 monitoras.

Hay un turno de comedor escolar. Cuando terminan de comer pueden disfrutar de tiempo libre supervisado por las monitoras o de actividades extraescolares en horario de 15:30 a 16:30. En ese horario también el alumnado puede acudir a refuerzo o talleres educativos impartidos por los docentes. Cada grupo tiene asignado un día de la semana para asistir a estos refuerzos y talleres.

PLAN CORRESPONSABLES.

El centro escolar participa en el programa “Plan Corresponsables”. A través de este programa conseguimos que las familias del alumnado tengan una subvención económica respecto a la cuota mensual del servicio de madrugadores y ludotardes. Esta medida contribuye a la conciliación laboral y familiar. Durante el curso escolar 25/26 el “Plan Corresponsables” sigue con la misma dinámica a excepción del aula de tarde que este curso, queda fuera de la subvención. Debido al escaso número de alumnos que han solicitado este servicio no se puede llevar a cabo durante el presente curso escolar.



12- PROGRAMAS INSTITUCIONALES

MODELO BRIT y PLAN PIBLEA

Nuestro centro escolar desde el curso 2013/2014 se acogió a este programa en la modalidad CILE 1. Desde el curso 2019/2020, nuestro centro pertenece al Programa Brit Aragón.

Actualmente los alumnos que comenzaron el Programa Brit Aragón se encuentran en cuarto curso de Educación Primaria.

Las áreas que decidió el centro que se impartan en Lengua Extranjera son las siguientes: Literacy, Science y Arts, desde 1º a 4º de Educación Primaria, haciéndolo extensivo progresivamente a siguientes cursos hasta llegar a 6º de Educación Primaria.

La distribución de los programas bilingües en el centro queda así:

Para la Etapa de Educación infantil y Educación Primaria:

MODELO BRIT:

-1ºEd. Infantil A y B (3 años) : 35% del horario en Inglés. Profesoras que lo imparten: Verónica Ochoa de 1º E. Inf B) y Carmen (profesora con C1 para la oralidad).

-2ºEd. Infantil A-B (4 años): 35% del horario en inglés. Profesoras que lo imparten: Vanesa de 2º A y Ana Martínez (profesora con C1 para la oralidad).

-3ºEd. Infantil A-B (5 años): 35% del horario en inglés. Profesoras que lo imparten: Cristina Estarreado de 3º Inf B y Ana Martínez (profesora con C1 para la oralidad).

-1ºEd. Primaria A-B (5 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés) + 2 de SCIENCE.

-2ºEd. Primaria A-B: 5 sesiones de inglés + 1 de Plástica + dos sesiones de SCIENCE

-3ºEd. Primaria A-B: 5 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés) + dos sesiones de SCIENCE.

-4ºEd. Primaria A-B: 5 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés) + dos sesiones de SCIENCE (90 min)..

-5ºEd. Primaria A: 3 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés).

-5ºEd. Primaria C: 3 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés). -5ºEd. Primaria B: 3 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés).



-6ºEd.Primaria A: 3 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés).

-6ºEd.Primaria B: 3 sesiones de inglés + 1 de Plástica (Inglés).

PLAN DE CONSUMO DE FRUTA

Se ha solicitado como cada año, dentro del periodo establecido, participar en el Plan del consumo de fruta.

CAREI

Este curso podemos volver a contar con los servicios externos del Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva.

Este centro coordina el Servicio de mediación intercultural con las familias de nuestros alumnos, generalmente de la cultura china, África subsahariana y países del Este.

PROYECTO “ENTRAMOS CANTANDO”

JUSTIFICACIÓN

“Entramos Cantando”: dícese del proyecto intercentros donde la música y las emociones van de la mano. A través de las emociones propuestas para cada mes,, se ofertan propuestas musicales y se crean actividades que nos ayudan a trabajar dichas emociones en el alumnado”

Por todos son conocidos los innumerables **beneficios que aporta la música** en el ser humano. Estimula la creatividad, aumenta la memoria, mejora la habilidad para resolver problemas de razonamiento,...y sin embargo, es escasa su presencia en la escuela.

Cada vez son más los proyectos, programas y actividades complementarias en los que los centros se ven inmersos. Unas veces de manera voluntaria, y otras como cumplimiento de las nuevas órdenes y prioridades educativas.

Este curso 2025/26 vamos a poner el foco en las **emociones**. Entramos Cantando recoge un plan de trabajo organizado por meses en el que se van a trabajar, ya que creemos que éstas deberían ser una prioridad en nuestras aulas. Acompañados por la **música**, Entramos Cantando es todo un proyecto intercentros virtual con el que vamos a enriquecernos, vamos a compartir y sobre todo vamos a disfrutar. Como **novedad** este curso, a estas músicas mensuales se les asocia varias propuestas que de manera voluntaria realizaremos en el cole. Las propuestas van a ser emocionales (basadas en propuestas de filosofía para niños), musicales y plásticas.



Con este proyecto vamos a contribuir en el desarrollo y adquisición de tres de los **principios y fines del sistema educativo**, recogidos en el **perfil de salida** del RD 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Básica, como son:

- ★ Entender los **conflictos** como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben **resolverse de manera pacífica**
- ★ Aceptar la **incertidumbre como una oportunidad** para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada
- ★ Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la **diversidad personal y cultural** como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- ★ Sentirse parte de un **proyecto colectivo**, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad

Además, potenciaremos la **inteligencia emocional** siendo ésta la capacidad que nos permite tomar consciencia de nuestras emociones, discriminar entre ellas y utilizar estos conocimientos para dirigir nuestros pensamientos y acciones. Esta capacidad, también nos permite comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportan en el trabajo, acentuar nuestra capacidad de trabajo en equipo y adoptar una actitud empática y social, que nos dará grandes posibilidades de desarrollo personal.

OBJETIVOS

- Aumentar el bagaje cultural y musical del alumnado en particular y de la comunidad educativa en general
- Favorecer el conocimiento mutuo y la aceptación del hecho multicultural como elemento enriquecedor de la convivencia en el centro y en la sociedad en general.
- Reducir la contaminación acústica tanto en el exterior como en el interior de nuestro cole.
- Trabajar las emociones a través de la música.
- Desarrollar la habilidad de regular las propias emociones.
- Profundizar en el plan de acción tutorial y en el de plan de igualdad, e incorporarlos en las actividades de centro.
- Crear una red de centros como medio para rentabilizar esfuerzos y compartir experiencias



CONTENIDOS

- Música y emociones. Relación entre disciplinas
- Recopilación de propuestas creativas
- Cohesión de grupo
- Conciencia emocional (percepción y comprensión de emociones propias y ajenas)
- Competencia para manejar las emociones
- Capacidad de ponerse en el lugar del otro
- Creación de red de centros

EN QUÉ CONSISTE

- Cada mes va a girar en torno a una emoción establecida. En el siguiente cuadrante se ven las emociones que se van a trabajar en cada mes

OCTUBRE	CONFIANZA
NOVIEMBRE	ASCO/RECHAZO
DICIEMBRE	ILUSIÓN
ENERO	FELICIDAD
FEBRERO	VERGÜENZA
MARZO	ENFADO
ABRIL	ABURRIMIENTO
MAYO	ADMIRACIÓN

- Cada semana sonará una música a las entradas y salidas del centro (una cada semana). Aunque sea música diferente cada semana, tienen una relación con la de cada mes.
- A estas músicas mensuales se les asocia diferentes propuestas (emocionales, musicales, plásticas...) que de manera voluntaria pueden realizar las aulas del cole. Esta actividad lleva adherida una ficha en forma de “acordeón”
- Al final de curso, cada alumno/a creará su propio dossier de actividades con todos los “acordeones” trabajados



- También podemos compartir las evidencias de la realización de las distintas propuestas a través de fotos o vídeos para dar visibilidad del trabajo en los centros o para dar ideas y animar de este trabajo al resto de colegios. Estas evidencias las podemos colgar en el grupo de facebook del proyecto o enviarlas a entramoscantando@palmireno.com.
- Para seguir recibiendo las propuestas de los siguientes trimestres, el centro deberá enviar al menos una evidencia de la puesta en práctica de una de las actividades propuestas en el primer trimestre. De esta manera, nos aseguramos una continuidad en el proyecto conociendo su evolución.
- Los centros participantes en el proyecto dispondremos del material (propuestas, videos y músicas) 10 días antes de comenzar el trimestre. Nos llegará por email o por el grupo de whatsapp en el que al menos habrá un miembro de cole a modo de coordinador del proyecto. De esta manera contamos con un tiempo para una correcta programación del proyecto en el centro.
- La comunicación entre los centros participantes se realizará a través de un grupo de whatsapp que se ha creado para tal efecto.

DURACIÓN

La participación en este proyecto es para el curso 2025/26

Actualmente forman parte activa del proyecto 105 centros educativos de toda España.

COLABORACIÓN CON OTRAS ASOCIACIONES

PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA:

Desde el año 2009, se encuentra establecida una colaboración entre la Fundación Federico Ozanam y el CEIP Joaquín Costa para facilitar el acceso al Refuerzo Educativo y otras ayudas (si procede) a las familias con las que se interviene.

Otras asociaciones con las que colaboramos para que nuestro alumnado pueda recibir apoyo educativo fuera del horario lectivo es el secretariado gitano, Parroquia del Carmen, YMCA, Apip-Acam, espacio NUDOS, etc.

PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA RUMANA

La nueva profesora Daniela Preda ha organizado grupos para impartir este programa en la tarde de los jueves en horario de 15:30 a 16:30h.



PROGRAMA PROMOCIONA

Estamos en contacto con la asociación de secretariado gitano, ya que imparte clases de refuerzo de lunes a jueves a determinado alumnado del centro.

REFUERZO DE LA PARROQUIA DEL CARMEN

Seguimos trabajando conjuntamente con este recurso que proporciona refuerzo a determinados grupos de alumnos. Queda por confirmar los días que se llevarán a cabo dichos refuerzos.



13- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

La línea estratégica de este curso 2025/26 es:

- Dinamización de la biblioteca en el Marco PROA + (en el primer semestre): modalidad de seminario
- Metodologías activas en el Marco PROA + (en el segundo semestre) : modalidad de seminario

La selección de la misma se hizo teniendo en cuenta las necesidades del centro.

Seminario de Biblioteca

Los objetivos son los siguientes:

- Dar a conocer el programa PROA + al profesorado nuevo y enseñarles nuevas estrategias y herramientas.
- Impulsar el uso dinámico de la biblioteca con el alumnado.
- Diseñar y poner en práctica dinámicas grupales que promuevan el uso activo de la biblioteca
- Fomentar la utilización de la biblioteca.
- Dinamizar la biblioteca del centro a través actividades de animación a la lectura para todo el alumnado.
- Adecuar espacios de calma donde poder realizar dinámicas y lecturas con el alumnado.
- Dar pautas al profesorado sobre lecturas y actividades.
- Crear una colección de las lecturas para el alumnado clasificadas por edades.
- Analizar diferentes lecturas con el fin de una mejor selección de libros para nuestra biblioteca.
- Mejorar, a través del análisis y reflexión, el uso de la biblioteca.
- Dar difusión en redes sociales del centro del uso y dinamización de la biblioteca.

Los contenidos a trabajar:

- Programa PROA+ del CEIP Joaquín Costa: objetivos y evolución.
- Técnicas de animación a la lectura.
- Diseño de dinámicas que promuevan un uso activo de la biblioteca.
- Dinamización del uso de la biblioteca.
- Creación de espacios en el centro destinados a la lectura.
- Organización de espacios y rincones de la biblioteca del centro.
- Programación de actividades.
- Selección de lecturas para todos los niveles de 1o EI a 6o EP.
- Orientación profesorado y alumnado sobre lecturas adecuadas.



- Herramientas digitales para visibilizar la biblioteca.

La temporalización:

El seminario de formación tiene una duración de 15 horas, 12 presenciales y 3 no presenciales. Del mismo modo recibimos asesoramiento externo en 1 sesión. La formación comenzará el 6 de noviembre y tiene previsto finalizar el 5 de febrero.

Seminario de Metodologías activas

Los objetivos son los siguientes:

- Conocer y aplicar metodologías activas que favorezcan la autonomía, la cooperación y la personalización del aprendizaje dentro del marco PROA +
- Experimentar estrategias basadas en cajas de aprendizaje y lenguaje natural asistido (LNA) como herramientas inclusivas.
- Fomentar el aprendizaje multinivelado, adaptando las propuestas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades del alumnado.
- Promover la reflexión docente sobre el papel del profesorado como guía y acompañante del aprendizaje activo.
- Integrar el mindfulness y la alimentación consciente en el aula como recursos para el bienestar y la autorregulación.

Los contenidos a trabajar:

Bloque 1. Metodologías activas y aprendizaje inclusivo desde el enfoque PROA +

Principios del aprendizaje activo y cooperativo.

Diferencias entre metodologías activas y tradicionales.

Diseño universal para el aprendizaje (DUA).

Rol del docente en el aprendizaje significativo.

Bloque 2. Cajas de aprendizaje

Concepto y estructura de una caja de aprendizaje (ponencia externa)

Práctica: Creación de la Cajas de aprendizaje

Bloque 3. Lenguaje Natural Asistido (LNA)

Principios básicos del LNA y su aplicación en contextos educativos.

Estrategias para favorecer la comunicación aumentativa.

Ponencia externa y dinámica.



Bloque 4. Estaciones de aprendizaje multinivel

Diseño de estaciones multinivel y llevarlas a cabo en el aula

Bloque 5. Mindfulness y alimentación consciente

Introducción al mindfulness educativo.

Actividad práctica: “Saborea” — atención plena y conciencia alimentaria.

Estrategias para trasladar el mindfulness al aula diaria.

La temporalización:

El seminario de formación tiene una duración de 12 horas, 10 presenciales y 2 no presenciales. Del mismo modo recibimos asesoramiento externo en 2 sesiones. La formación comenzará el 19 de febrero y tiene previsto finalizar el 28 de mayo.



14- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Evaluación de la P.G.A:

Para la Evaluación de la PGA se establecen una serie de criterios en relación directa con los objetivos planteados, para llevar un seguimiento y que servirán como evaluación de la PGA en la memoria final del curso 2025-2026.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PGA	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
El centro lleva a cabo iniciativas y actuaciones para mantener un clima de salud, confianza y bienestar entre todos los miembros de la Comunidad Educativa bajo los principios de seguridad y normalidad.			
Se está llevando a cabo la puesta en práctica de las palancas solicitadas en el Plan de Mejora del Centro dentro del marco PROA +.			
Se continua con la consolidación del Proyecto de tiempos escolares para el curso 2025-2026.			
Se detecta al alumnado en riesgo de vulnerabilidad y se llevan a cabo las actuaciones de Centro necesarias para su compensación.			
El plan lector se ha actualizado y se han fomentado diferentes iniciativas para desarrollar una buena actitud para la lectura.			
El modelo BRIT se implanta con éxito en 4º de primaria y se establece el itinerario BRIT para el curso 2025-2026.			



Se lleva a cabo el plan de formación del profesorado con un porcentaje mayor al 50% de certificación.			
Se consigue integrar, en los programas de enseñanza, los objetivos de desarrollo sostenible.			
La plataforma Tokaap SCHOOL es el medio de comunicación más utilizado en la comunidad educativa.			
Se implementa con éxito el programa "Adapta tu patio" para este curso 25/26.			
Se considera importante hacer una valoración de las comisiones en cuanto a su practicidad dentro del funcionamiento del centro.			

15- MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

15.1 -DOC

El Documento de Organización de Centro, se remitirá a inspección dentro de los plazos establecidos en las instrucciones de inicio de curso.

15.2 -PROYECTO DE PRESUPUESTO DE CENTRO

Con respecto al presupuesto de centro para este curso, está habiendo retrasos en el cierre de contabilidad debido a que se están haciendo revisiones por parte del Servicio Provincial.

Cuando se nos comunique que ya está todo cotejado, procederemos al cierre contable, a la creación del nuevo curso y a la creación del “Informe de partidas del presupuesto”, que será añadido en días posteriores.

15.3- MEMORIA ECONÓMICA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante este curso 25-26 está prevista la realización de actividades complementarias y extraescolares en el Centro. Tanto en el propio centro como fuera de él, algunas de estas salidas son aprovechando los recursos del entorno y otras visitas requerirán la reserva de transporte (por ejemplo Senda Viva, Parque de Atracciones o taller de cerámica de Muel).

Con respecto a las **actividades complementarias**, algunas son gratuitas (como por ejemplo exposiciones en Caixaforum, ludotecas del barrio, Book Fair, museos del entorno, etc.) y el resto se financiarán con las aportaciones económicas de las familias del centro. Este importe es recepcionado por las tutoras/es y se gestiona en la contabilidad del centro dentro de la partida presupuestaria 403-42201-22600 (Prestación de Servicios- Gastos actividades complementarias y excursiones).

Las **actividades extraescolares** se gestionan a través de la AFE y las organizan empresas externas. Este curso escolar la oferta es amplia y contamos con diversas empresas que imparten dichas extraescolares. Actex Aragón, Technical College, Asociación Búho Azul, Divertimúsica y Educación 21 imparten entre otras actividades, inglés, robótica, piano, patinaje o balonmano. La financiación de estas actividades corre a cargo de las familias y su gestión económica es externa al Centro.



ANEXO I. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO AL ALUMNADO

PLAN ESPECÍFICO DE APOYO PARA ALUMNOS-AS QUE NO PROMOCIONAN O QUE PASAN CON ALGUNA ASIGNATURA SUSPENSA.

Alumno-a:

Curso:

Permanencia un año más en el nivel: (REPETIDORA en el curso 2024-2025)

Primero	
Segundo	
Tercero	
Cuarto	
Quinto	
Sexto	

Áreas que no ha superado el alumno-a:

Matemáticas	
Lengua Castellana	
C.Naturales	
C.Sociales	
Inglés	
Ed.Artística	
Ed.Física	
Religión	



Valores	
Alemán	

FACTORES QUE EXPLICAN LA NO SUPERACIÓN.

Dificultades en la lectoescritura.	
Dificultades en el sistema de numeración.	
Dificultades en las operaciones básicas.	
Dificultades en la resolución de problemas.	
Escasa capacidad atencional.	
Escaso control de la conducta.	
Déficit aptitudinal (memoria, razonamiento, pobreza léxica, escasa habilidad verbal...).	
Baja autoestima.	
Escasa motivación.	
Ritmo lento de trabajo.	
Falta de hábitos de trabajo.	
Dificultades para organizar el estudio.	
Colaboración insuficiente de la familia.	
Otros:	



MEDIDAS PREVIAS ADOPTADAS:

Atención individualizada en su grupo clase.	
Asistencia apoyo ordinario.	
Apoyo específico con PT y/o AL.	
Informe psicopedagógico	
Reunión con las familias (colaboración).	

ESTILO DE APRENDIZAJE

	Bajo	Medio	Alto
Nivel de atención			
Motivación para aprender			
Grado de autonomía			
Participación en el aula			
Hábito de trabajo individual			
Habilidades sociales			
Otras potencialidades del alumno que favorecen el proceso de enseñanza/aprendizaje:			



TIPO DE APOYO A RECIBIR (sugerencia).

Apoyo en el aula por el propio profesor del área impartida.	
Apoyo en el aula por profesorado externo.	
Apoyo fuera del aula en grupos reducidos.	
Apoyo dentro del aula por P.T y/o A.L	
Apoyo fuera del aula por P.T y/o A.L	
Petición de valoración por parte de orientadora.	
Otros (especificar) :	

PLAN DE INTERVENCIÓN (Medidas de tipo organizativas y curriculares).

Ubicación en el aula:	
Recursos materiales (comerciales o adaptados):	
Tipos de agrupamiento:	



Sistemas de refuerzo – apoyos:	
Diferentes procedimientos de evaluación (ej: pruebas orales, más tiempo de ejecución examen, reducir enunciados, o subapartados ...).	
Trabajo sobre contenidos mínimos:	
Selección de tareas para casa	
Refuerzo de habilidades básicas (lecto-escritura, razonamiento lógico-matemático, memoria, atención ...).	



COLEGIO PÚBLICO
JOAQUÍN COSTA

Otros:

En Zaragoza a de del 20

Fdo: